



BOLETÍN Nº: 137

8 DE NOVIEMBRE DE 2016

## SUMARIO

<b>NOTICIAS UE</b>	<b>1</b>
<b>UE-CETA</b>	<b>1</b>
<a href="#">Las elecciones de Estados Unidos [¿Qué piensan los Think Tanks?]</a>	2
<a href="#">Supervisión del Congreso de la Administración de Estados Unidos: Herramientas y agencias</a>	2
<a href="#">Supervisión del ejecutivo estadounidense: la experiencia del Congreso y lecciones para la UE</a>	2
<a href="#">Plan de Inversión para Europa: Nueva financiación para start-ups tecnológicas en España con el nuevo acuerdo firmado entre el FEI e Inveready Technology Investment Group</a>	2
<a href="#">Ayudas estatales: La Comisión aprueba el mapa modificado de ayudas regionales de España para el período 2017-2020</a>	3
<a href="#">Consulta pública de la Comisión Europea: Acuerdo de Libre Comercio EU-Indonesia</a>	3
<a href="#">Agenda europea para la economía colaborativa</a>	4
<a href="#">Investigación colaborativa entre Europa y el resto del mundo</a>	4
<a href="#">Las pequeñas y medianas empresas en la Unión Europea</a>	4
<a href="#">El Derecho de sociedades en la Unión Europea</a>	4
<a href="#">Los principios generales de la política industrial de la Unión Europea</a>	4
<a href="#">La política de innovación en la Unión Europea</a>	4
<b>CONVOCATORIAS Y LICITACIONES</b>	<b>21</b>
<b>PRÓXIMOS EVENTOS</b>	<b>27</b>
<b>AMÉRICA LATINA</b>	<b>32</b>

## 01 NOTICIAS UE

### ① UE-CETA



El pasado 30 de octubre la UE y Canadá firmaron el Acuerdo Económico y Comercial Global (CETA). Como acuerdo mixto requiere no sólo la firma de la UE sino también la del resto de Estados miembros.

Junto con la firma del CETA ([texto completo aquí](#)) -resumen realizado por la Comisión [aquí](#)- se acordó un [instrumento de interpretación conjunto con Canadá](#). Adicionalmente, se emitieron 38 declaraciones unilaterales de los Estados miembros y de las instituciones UE que no tienen carácter vinculante (se refieren principalmente a cuestiones de interés para un Estado miembro en particular).

El instrumento de interpretación conjunto especifica cómo deben interpretarse varias disposiciones de la CETA (principalmente tomando puntos de los opositores al CETA en ICS, salud pública, medio ambiente, etc.), pero no cambia el texto de CETA. Se trata de un documento jurídicamente vinculante que incluye, entre otros, los futuros objetivos de solución de disputas entre la UE y Canadá. También añade una cláusula para que ambas partes sigan trabajando en ICS, incluyendo la definición de procedimiento sobre imparcialidad como el código de conducta para los jueces del tribunal.

#### Futuros pasos:

El CETA tendrá que ser firmado por el Consejo después de que el Parlamento Europeo haya dado su consentimiento para que pueda entrar en vigor provisionalmente. En este punto, todas las ventajas de los acuerdos pueden ser utilizadas por las empresas (excepto la protección de las inversiones y algunas otras cláusulas - [véase la decisión del Consejo](#) - que sólo entrarán en vigor después de su ratificación final. El calendario previsto es que el Parlamento vote en CETA en diciembre / enero y que el Consejo lo firme en febrero del próximo año. Esto significa que puede esperarse que hasta marzo de 2017 el CETA no se aplique provisionalmente.

Después de la aplicación provisional, CETA como un acuerdo mixto, tendrá que ser ratificado por los 28 Parlamentos de los Estados miembros. Como parte del acuerdo belga interno y como parte de su constitución, esto incluye a las entidades federales belgas, que en este momento (algunas de ellas) no son favorables a la idea de ratificar el CETA si se mantiene el actual sistema ICS. Bélgica también pedirá al Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas que se pronuncie sobre la constitucionalidad del sistema ICS. Como ya se ha dicho, se trata de un punto en el que seguirán avanzando los trabajos, según el documento interpretativo conjunto entre la UE y Canadá.

1

Ello podría conducir a un escenario en el que habría de tomar una determinación legal si sucediera que un MS no ratifica CETA, CETA cae en su conjunto (lo que significa que un MS tiene veto sobre el resto) o si son sólo caerían aquellos elementos excluidos del país de que se trate que sean de competencia mixta.

Hay que tener en cuenta, a juzgar por lo sucedido con el [Acuerdo de Libre Comercio UE-Corea](#), que la ratificación por parte de los parlamentos nacionales llevará años.

#### Más información:

- [Resumen del resultado final de las negociaciones UE-CETA](#).
- [DECISIÓN DEL CONSEJO relativa a la aplicación provisional del Acuerdo Económico y Comercial Global -AECG- entre Canadá por una parte y la Unión Europea y sus Estados miembros por otra](#).
- [Instrumento interpretativo conjunto sobre el Acuerdo Económico y Comercial Global \(AECG\) entre Canadá y la Unión Europea y sus Estados miembros](#).
- [Declaración Conjunta Eurochambres y organizaciones europeas sobre el CETA](#).

Más información sobre el CETA [aquí](#).

#### **📌 Las elecciones de Estados Unidos [¿Qué piensan los Think Tanks?]**



Estados Unidos elige a su próximo presidente el 8 de noviembre, con implicaciones para las relaciones internacionales, la seguridad, el comercio y la lucha contra el cambio climático. La votación sigue a una campaña enconada, que según analistas señala a una nación profundamente dividida en temas como el papel internacional de Estados Unidos, la inmigración, la protección social, la fiscalidad, así como las políticas comerciales e industriales. Esta nota ofrece enlaces a comentarios recientes e informes publicados por importantes think tanks internacionales y otros centros de investigación sobre las elecciones en Estados Unidos.

Más información [aquí](#).

#### **📌 Supervisión del Congreso de la Administración de Estados Unidos: Herramientas y agencias**

Los comités y miembros individuales del Congreso de los Estados Unidos conducen la supervisión del ejecutivo (Administración), con el fin, entre otras cosas, de perseguir objetivos legislativos, apoyar la eficiencia en el gobierno y / o exponer fallos o logros de una Administración. El Congreso usa instrumentos formales e informales para supervisar al ejecutivo.

Más información [aquí](#).



#### **📌 Supervisión del ejecutivo estadounidense: la experiencia del Congreso y lecciones para la UE**

Basado en gran parte en un conjunto de entrevistas con profesionales de la política y observadores en Washington DC, este análisis tiene como objetivo primero examinar los instrumentos y el sistema de supervisión de la Administración estadounidense por parte del Congreso de los Estados Unidos y luego hacer comparaciones con los instrumentos y sistemas equivalentes en la Unión Europea, y en particular en el Parlamento Europeo.

Más información [aquí](#).

#### **📌 Plan de Inversión para Europa: Nueva financiación para start-ups tecnológicas en España con el nuevo acuerdo firmado entre el FEI e Inveready Technology Investment Group**



El Fondo Europeo de Inversiones (FEI) e Inveready Venture Finance II, un fondo de Venture Debt gestionado por Inveready Technology Investment Group, han firmado un acuerdo de garantía InnovFin PyME para aumentar el acceso a la financiación para pequeñas y medianas empresas (PYMES) innovadoras y tecnológicas en España. Esta operación se beneficia del apoyo del Fondo Europeo de Inversiones Estratégicas (EFSI), el corazón del Plan de Inversión para Europa.

El nuevo acuerdo de garantía permitirá a Inveready Venture Finance II otorgar 10 millones de euros en préstamos con condiciones atractivas a PYMES en los próximos dos años. El fondo español se centrará en Pymes de base tecnológica en sus primeros años de funcionamiento, cubriendo un hueco de mercado entre los inversores de capital y la financiación bancaria. Inveready Venture Finance II se dirige a empresas en fases iniciales con un riesgo crediticio demasiado alto para tener acceso a la financiación bancaria suficiente.

La garantía del FEI se proporciona bajo la iniciativa "Financiación InnovFin de la UE para innovadores" iniciativa con el apoyo financiero de Horizonte 2020, Programa Marco de Investigación e Innovación. El acuerdo no habría sido posible tan pronto sin el respaldo del Plan de Inversiones.

Más información [aquí](#).

## ① Ayudas estatales: La Comisión aprueba el mapa modificado de ayudas regionales de España para el período 2017-2020

La Comisión Europea ha llegado a la conclusión de que el mapa modificado de España para la concesión de ayudas estatales entre 2017 y 2020 se ajusta a las normas de la UE sobre ayudas estatales. El mapa define las regiones españolas que pueden acogerse a las ayudas regionales a la inversión en virtud de las normas de la UE sobre ayudas estatales y establece los niveles máximos de ayuda (denominadas «intensidades de ayuda») que pueden concederse. Las Directrices sobre las ayudas estatales de finalidad regional de 2014-2020 establecen la posibilidad de una revisión intermedia de los mapas de ayudas regionales aprobados por la Comisión para el período 2014-2020. Ello permite a los Estados miembros realizar modificaciones en sus listas de zonas asistidas para poder tener en cuenta los cambios recientes en las condiciones sociales y económicas de las regiones. Las modificaciones tienen que cumplir los criterios establecidos en las Directrices. España notificó planes para incluir cuatro regiones (Castilla-La Mancha, Andalucía, Región de Murcia y Ciudad Autónoma de Melilla) como regiones con la intensidad máxima de ayuda y ello debido a que el PIB per cápita de esas regiones había caído por debajo del 75% de la media de la UE-28. La intensidad máxima de ayuda autorizada para proyectos de inversión de grandes empresas en esas regiones se incrementaría en consecuencia del 15% al 25% para Castilla-La Mancha, Andalucía y Ciudad Autónoma de Melilla y del 10% al 25% para Región de Murcia. España además notificó dos pequeñas modificaciones en zonas de intensidad menor de ayuda. En particular, España ha sacado algunos municipios de Cataluña y de las Islas Baleares del mapa de ayudas regionales, mientras que otros municipios de estas dos regiones podrán acogerse a las ayudas regionales. El mapa modificado estará en vigor desde el 1 de enero de 2017 hasta el 31 de diciembre de 2020. Más información estará disponible en la [página Web de competencia](#) de la Comisión, en el [registro de asuntos](#) público con el número de asunto SA.46099.

Más información [aquí](#).

## ① Consulta pública de la Comisión Europea: Acuerdo de Libre Comercio EU-Indonesia

El pasado 18 de julio de 2016, la Comisión Europea recibió el mandato del Consejo para iniciar negociaciones para un Acuerdo de Libre Comercio (TLC) con Indonesia.

La negociación bilateral con Indonesia es la sexta que se lanza con un miembro de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN) - tras el inicio de las negociaciones con [Singapur](#) (2010), [Malasia](#) (2010), [Vietnam](#) (2012), [Tailandia](#) (2013) y [Filipinas](#) (2015).

En este contexto, la DG de Comercio de la Comisión Europea ha lanzado consulta pública sobre el TLC con Indonesia que tiene por objeto proporcionar a la Comisión Europea información para establecer prioridades de los intereses comerciales de la UE con Indonesia. Este cuestionario consiste en cuestiones técnicas (por ejemplo, sobre los flujos comerciales y las oportunidades, los procedimientos aduaneros, las normas de origen, las normas y reglamentos técnicos, la defensa comercial, los derechos de propiedad intelectual, etc.) y se dirige a las empresas de la UE (empresas / organizaciones empresariales) con experiencia en Indonesia.

El plazo límite para enviar el formulario es 30 de noviembre de 2016 a: [trade-industry@ec.europa.eu](mailto:trade-industry@ec.europa.eu). Si lo desea, puede también enviarnos copia del formulario cumplimentado para incluir sus aportaciones en la contribución que hará Eurochambres a la consulta pública.

Puede descargar el cuestionario para participar en la consulta pública [aquí](#), declaración de privacidad [aquí](#), relaciones comerciales UE-Indonesia [aquí](#).

### Información conexas:

- [Consulta pública a las partes interesadas sobre las relaciones comerciales EU-México](#) (plazo límite 25/1/2017).
- [Comercio para todos: nueva estrategia de comercio e inversión de la UE](#).
- [Asociación Transatlántica de Comercio e Inversión \(TTIP\)](#).
- [Acuerdo Económico y Comercial Global UE-Canadá \(CETA\)](#).
- [Acuerdo sobre el Comercio de Servicios \(TiSA\)](#).



## ① Agenda europea para la economía colaborativa

---

La «economía colaborativa», también conocida como «economía compartida», permite a las personas compartir bienes y servicios utilizando plataformas de Internet y aplicaciones de tecnología de la información y las comunicaciones. Debido a su rápido crecimiento, la economía colaborativa ha planteado recientemente cuestiones normativas en diversos sectores de la Unión Europea (UE).

Más información [aquí](#).

## ① Investigación colaborativa entre Europa y el resto del mundo

---



Un consorcio de la Unión Europea analizó diferentes esfuerzos de Europa en materia de investigación colaborativa con otras regiones del resto del mundo. Dicho estudio puso sus miras en temas tales como el poscomunismo, las relaciones internacionales y el papel de las mujeres en el ámbito político, a la par que formuló nuevos interrogantes.

El proyecto financiado con fondos europeos KEEENZ (Knowledge and expertise exchange Europe – New Zealand) se centró en tres ámbitos, a saber: comercio mundial, agricultura y finanzas; importación y exportación de normas; así como identidades, percepciones mutuas y visiones externas de la Unión Europea como autoridad.

El proyecto KEEENZ sufrió un revés al comenzar su labor. Apenas unos días después de iniciar su andadura, diversos terremotos asolaron la ciudad de Christchurch (Nueva Zelanda), en la que se encuentra la universidad neozelandesa asociada al proyecto. Las repercusiones de este suceso para la universidad se prolongaron durante años y provocaron grandes dificultades a la hora de reubicar el centro colaborador. Pese a esto, los socios del proyecto pudieron cooperar de manera efectiva.

Más información [aquí](#).

## ① Las pequeñas y medianas empresas en la Unión Europea

---

Las microempresas y las pequeñas y medianas empresas (pymes) constituyen el 99 % de las empresas de la Unión. Crean dos de cada tres empleos del sector privado y contribuyen a más de la mitad del valor añadido total generado por las empresas en la Unión. De cada diez pymes, nueve son microempresas de menos de diez trabajadores. Se han puesto en marcha diversos programas de acción de apoyo a las pymes, como la Small Business Act, que agrupa todos estos programas y se propone crear un marco de políticas integrador. El objetivo de los programas Horizonte 2020 y COSME es reforzar la competitividad de las pymes mediante la investigación y la innovación, y mejorar el acceso de las pymes a la financiación.

Más información [aquí](#).

## ① El Derecho de sociedades en la Unión Europea

---

Aunque no existe un Derecho de sociedades europeo codificado como tal, las normas mínimas impuestas por la legislación de la Unión Europea se aplican a las empresas en toda la Unión. Dos instrumentos legislativos importantes adoptados por el Consejo en 2001 llevaron a la creación de una auténtica «sociedad europea». Desde su introducción, se tiene constancia de, por lo menos, 2 500 registros. Los Estados miembros siguen rigiéndose por leyes propias sobre sociedades, que de vez en cuando modifican para cumplir las directivas y reglamentos de la Unión. Un Derecho de sociedades moderno y eficiente y un marco de gobierno corporativo para las empresas, los inversores y los empleados europeos mejoran el entorno empresarial de la Unión.

Más información [aquí](#).

## ① Los principios generales de la política industrial de la Unión Europea

---

La política industrial de la UE tiene por objeto aumentar la competitividad de la industria europea para que esta pueda mantener su papel impulsor del crecimiento sostenible y del empleo en Europa. A fin de asegurar unas mejores condiciones marco para la industria de la UE se han adoptado distintas estrategias, la más reciente de las cuales se describe en la Comunicación titulada «Por un renacimiento industrial europeo», de enero de 2014.

Más información [aquí](#).

## ① La política de innovación en la Unión Europea

---

La innovación desempeña un papel cada vez más central en nuestra economía. Beneficia a los ciudadanos en cuanto consumidores y en cuanto trabajadores. Acelera y mejora el diseño, el desarrollo, la producción y la utilización de productos, procesos industriales y servicios nuevos. Resulta fundamental para crear mejores empleos, construir una sociedad más ecológica y mejorar nuestra calidad de vida, pero también para mantener la competitividad de la Unión en el mercado mundial. La política de innovación es la interfaz entre la política en materia de investigación y desarrollo tecnológico y la política industrial, y busca crear un marco favorable para llevar las ideas al mercado. Cada vez ocupará un lugar más importante en la legislación europea.

Más información [aquí](#).

## ① La política de competencia en la Unión Europea

El Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (TFUE) regula la política de competencia en el mercado interior en sus artículos 101 a 109, que prohíben los acuerdos entre empresas que sean contrarios a la libre competencia. Se prohíbe que las empresas que tengan una posición dominante en el mercado abusen de ella para influir en el comercio entre los Estados miembros. La Comisión Europea controla las operaciones de concentración y de absorción de dimensión comunitaria y puede prohibirlas en determinados casos. Se prohíben también las ayudas de Estado que beneficien a determinadas empresas o productos y que falseen la competencia, aunque en ciertos casos pueden autorizarse. Las normas de competencia se aplican también a las empresas públicas, los servicios públicos y los servicios de interés general. Las normas de competencia pueden quedar sin efecto en caso de que pongan en peligro el cumplimiento de los objetivos de estas prestaciones especiales.

Más información [aquí](#).

## ① La política monetaria europea

El Sistema Europeo de Bancos Centrales (SEBC) comprende el Banco Central Europeo (BCE) y los bancos centrales nacionales de todos los Estados miembros de la Unión. El objetivo principal del SEBC es mantener la estabilidad de los precios. A fin de alcanzar este objetivo principal, el Consejo de Gobierno del BCE basa sus decisiones en una estrategia de política monetaria de dos pilares y las ejecuta empleando medidas de política monetaria convencional y no convencional. Los instrumentos principales de la política monetaria ordinaria del BCE son las operaciones de mercado abierto, las facilidades permanentes y el mantenimiento de reservas mínimas. Como respuesta a la crisis financiera, el BCE también ha cambiado su estrategia de comunicación al ofrecer orientación anticipada sobre la trayectoria futura de su política de tipos de interés, sujeta a las perspectivas de estabilidad de los precios, y ha adoptado una serie de medidas no convencionales de política monetaria. Entre ellas figura la adquisición de activos y títulos de deuda soberana en los mercados secundarios, con el fin de salvaguardar la estabilidad de los precios y la eficacia del mecanismo de transmisión de la política monetaria.

Más información [aquí](#).

## ① El Banco Central Europeo



El Banco Central Europeo (BCE) es la institución central de la Unión Económica y Monetaria y desde el 1 de enero de 1999 se encarga de ejecutar la política monetaria de la zona del euro. El BCE y los bancos centrales nacionales de todos los Estados miembros de la Unión conforman el Sistema Europeo de Bancos Centrales (SEBC), cuyo objetivo principal es mantener la estabilidad de precios.

Desde el 4 de noviembre de 2014, el BCE desempeña funciones específicas en materia de políticas relativas a la supervisión prudencial de las entidades de crédito en el marco del Mecanismo Único de Supervisión. En su calidad de supervisor bancario, tiene también un papel consultivo en la evaluación de los planes de resolución de las entidades de crédito.

Más información [aquí](#).

## ① El Banco Europeo de Inversiones

El Banco Europeo de Inversiones (BEI) contribuye a la consecución de los objetivos de la Unión Europea mediante la financiación de proyectos a largo plazo, garantías y asesoramiento. Apoya proyectos tanto dentro como fuera de la Unión y sus accionistas son los Estados miembros. El BEI es el accionista mayoritario del Fondo Europeo de Inversiones (FEI) y, junto con este, constituye el Grupo BEI. Dentro del Plan de Inversiones para Europa propuesto por la Comisión, el Grupo BEI forma parte de una estrategia más amplia que tiene por objeto subsanar el gran déficit de inversión al dispensar a los inversores de una parte del riesgo inherente a los proyectos.



Más información [aquí](#).

## ① La Comisión Europea: monopolio de la iniciativa legislativa en la UE



La Comisión es la institución de la Unión que tiene el monopolio de la iniciativa legislativa e importantes poderes ejecutivos en ámbitos como la competencia y el comercio exterior. Es el principal órgano ejecutivo de la Unión Europea y está formada por un colegio de comisarios compuesto por un representante por Estado miembro. Además, preside los comités competentes para la aplicación del Derecho de la UE. Se ha sustituido el antiguo sistema de comitología por nuevos instrumentos jurídicos, a saber, los actos de ejecución y los actos delegados.

Más información [aquí](#).



## **① Los ingresos de la Unión Europea**

---

El presupuesto de la Unión se financia principalmente (en un 99 %) mediante recursos propios. Los ingresos anuales deben cubrir por completo los gastos anuales. Es el Consejo quien determina los ingresos del presupuesto tras consultar al Parlamento. La decisión sobre el sistema de recursos propios debe ser ratificada por los Estados miembros.

Más información [aquí](#).

## **① Los gastos de la Unión Europea**

---

Los gastos presupuestarios son aprobados conjuntamente por el Consejo y el Parlamento. El presupuesto anual de la Unión debe respetar los límites máximos presupuestarios acordados en el marco financiero plurianual (MFP) para los diferentes programas y políticas, como los relativos a la cohesión, la agricultura y las relaciones exteriores. Los instrumentos de flexibilidad permiten a la Unión reaccionar en caso de necesidades imprevistas. El uso de los instrumentos financieros crea un efecto de apalancamiento por lo que respecta al gasto de la Unión.

Más información [aquí](#).

## **① El marco financiero plurianual de la Unión Europea**

---

Hasta la fecha ha habido cinco marcos financieros plurianuales (MFP): Delors I (1988-1992), Delors II (1993-1999), Agenda 2000 (2000-2006), Construir nuestro futuro común (2007-2013), Un presupuesto para 2020 - Invertir en el futuro de Europa (2014-2020). El Tratado de Lisboa ha transformado el marco financiero plurianual de un acuerdo interinstitucional en un acto jurídicamente vinculante. En el artículo 312 del TFUE se determina que el MFP, establecido para un periodo mínimo de cinco años, garantizará la evolución ordenada de los gastos de la Unión dentro del límite de sus recursos propios, y que el presupuesto anual de la Unión respetará el marco financiero plurianual, con lo que se crean las bases de la disciplina financiera.

Más información [aquí](#).

## **① El Fondo de Solidaridad en la Unión Europea**

---

El Fondo de Solidaridad de la Unión Europea permite a esta última prestar ayuda financiera a un Estado miembro, un país en vías de adhesión o una región en caso de catástrofe natural grave.

Más información [aquí](#).

## **① El Fondo de Cohesión de la Unión Europea**

---

Creado en 1994 por el Reglamento (CE) nº 1164/94 del Consejo, el Fondo de Cohesión permite financiar proyectos medioambientales y de redes transeuropeas. Desde 2007, también puede financiar proyectos en sectores vinculados al desarrollo sostenible, tales como la eficiencia energética y las energías renovables.

Más información [aquí](#).

## **① La política de medio ambiente en la UE: principios generales y marco básico**

---

La política medioambiental europea se basa en los principios de cautela, prevención, corrección de la contaminación en su fuente y «quien contamina paga». Los programas de acción plurianuales en materia de medio ambiente fijan el marco de las acciones futuras en todos los ámbitos de la política de medio ambiente. Se integran en estrategias horizontales y se tienen en cuenta en las negociaciones internacionales en materia de medio ambiente. Además, su aplicación es esencial.

Más información [aquí](#).

## **① La energía renovable en la Unión Europea**

---

Las fuentes renovables de energía —eólica, solar, hidroeléctrica, oceánica, geotérmica, de la biomasa y de los biocarburantes— constituyen alternativas a los combustibles fósiles que contribuyen a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, diversificar el suministro energético y disminuir la dependencia respecto de los mercados —volátiles y poco fiables— de combustibles fósiles (en particular, el petróleo y el gas). La Unión Europea ocupa una posición de liderazgo en el ámbito de las tecnologías de energías renovables. Posee el 40 % de las patentes mundiales en energías renovables y, en 2012, prácticamente la mitad (un 44 %) de la capacidad mundial de producción de electricidad renovable (sin contar la energía hidroeléctrica) se situaba en la Unión. El sector de las energías renovables emplea en la actualidad en la Unión Europea a 1,2 millones de personas aproximadamente. La legislación europea relativa a la promoción de las energías renovables ha evolucionado notablemente en los últimos años. El futuro marco de actuación para el periodo posterior a 2020 está en proceso de debate.

Más información [aquí](#).

## ① La política de investigación y desarrollo tecnológico en la Unión Europea

Desde la creación de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero (CECA) en 1952 y de la Comunidad Europea de la Energía Atómica (Euratom) en 1957, la política europea de investigación y desarrollo tecnológico (IDT) ha ocupado un lugar central en la legislación europea. El Acta Única Europea introdujo los actuales programas marco plurianual de investigación. En noviembre de 2011, la Comisión presentó una propuesta para el siguiente programa marco («Horizonte 2020»), instrumento financiero destinado a poner en marcha la «Unión por la innovación», una iniciativa emblemática de la Estrategia Europa 2020 encaminada a garantizar la competitividad mundial de Europa. El nuevo programa de investigación e innovación (2014-2020) de la Unión contribuye a estimular el crecimiento y la creación de puestos de trabajo en Europa.

Más información [aquí](#).

## ① Los productos químicos en la Unión Europea

La legislación de la Unión Europea sobre productos químicos está orientada a proteger la salud humana y el medio ambiente y evitar las barreras al comercio. Está compuesta de normas que regulan la comercialización y el uso de distintas categorías de productos químicos, de un conjunto de restricciones armonizadas sobre la introducción en el mercado y la utilización de determinadas sustancias y preparados peligrosos y de normas que regulan los accidentes graves y las exportaciones de sustancias peligrosas. El principal logro de la Unión es el Reglamento REACH, que regula el registro, la evaluación y la autorización de tales sustancias, así como las restricciones que puedan aplicarse a ellas.

Más información [aquí](#).

## ① La salud pública en la Unión Europea

El Tratado de Lisboa ha reforzado la importancia de la política sanitaria, al estipular que, «al definirse y ejecutarse todas las políticas y acciones de la Unión, se garantizará un alto nivel de protección de la salud humana». Este objetivo debe alcanzarse mediante el apoyo de la Unión a los Estados miembros y fomentando la cooperación. La responsabilidad primaria de protección de la salud y, en particular, de los servicios de salud, sigue siendo competencia de los Estados miembros. Sin embargo, la Unión desempeña un papel importante en la mejora de la salud pública, al prevenir y gestionar enfermedades, mitigar las fuentes de peligro para la salud humana y armonizar las estrategias de los Estados miembros en materia de salud. La Unión ha adoptado con éxito una política global a través de la estrategia sanitaria «Salud para el Crecimiento», junto con su programa de acción (2014-2020) y un corpus de Derecho derivado. La configuración institucional actual para contribuir a su aplicación incluye a la Dirección General de Salud y Seguridad Alimentaria (DG SANTE) y a organismos especializados, principalmente el Centro Europeo para la Prevención y el Control de las Enfermedades (ECDC) y la Agencia Europea de Medicamentos (EMA).

Más información [aquí](#).

## ① La Comisión invierte más de 220 millones de euros en proyectos ecológicos e hipocarbónicos en los Estados miembros



Fondos de LIFE para 144 proyectos de inversión innovadores destinados a la mejora del medio ambiente y la acción por el clima.

La Comisión Europea ha aprobado un conjunto de inversiones por valor de 222,7 millones de euros procedentes del presupuesto de la UE para respaldar la transición de Europa hacia un futuro más sostenible y con bajas emisiones de carbono. La financiación de la UE impulsará inversiones adicionales, con las que se llegará a un total de 398,6 millones de euros, que se invertirán en 144 nuevos proyectos en 23 Estados miembros.

La ayuda procede del programa LIFE de medio ambiente y acción por el clima. Se destinarán 323,5 millones de euros a proyectos en los ámbitos del medio ambiente y la eficiencia de los recursos, la naturaleza y la biodiversidad, y la gobernanza e información medioambientales.

Los proyectos ilustran el compromiso contraído por la Comisión en su emblemático conjunto de medidas en pro de la economía circular. Se concede un importante número de galardones para facilitar a los Estados miembros la transición hacia una economía más circular. Entre los proyectos reconocidos en 2016 figuran los nuevos camiones de recogida de basura eléctricos de hidrógeno en Bélgica, con los que se pretende ahorrar energía, las tecnologías pioneras para reducir los riesgos para la salud de los lodos de aguas residuales aplicadas en Italia y un proyecto para ayudar a los municipios griegos, como Olimpia, a aumentar los índices de reciclado.

En el ámbito de la acción por el clima, las inversiones apoyarán la adaptación al cambio climático, la atenuación de los efectos del cambio climático y los proyectos sobre gobernanza e información en materia climática por un importe total de 75,1 millones de euros. Los proyectos seleccionados respaldan el objetivo de la UE de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en al menos un 40 % de aquí a 2030, lo cual contribuirá a la transición hacia una economía hipocarbónica y resistente al cambio climático. Algunos ejemplos de proyectos de 2015 incluyen la restauración y el almacenamiento de carbono en las turberas de cinco países de la UE (Alemania, Estonia, Letonia, Lituania y Polonia), la demostración de la producción de cemento y productos de hormigón con bajas emisiones en Francia, el refuerzo de la resistencia climática de los viñedos de Alemania y la aplicación de medidas de adaptación en las zonas urbanas de Chipre.



Los **56 proyectos LIFE dedicados al medio ambiente y la eficiencia de los recursos** movilizarán 142,2 millones de euros, 71,9 millones de los cuales con cargo a la UE. Estos proyectos abarcan actuaciones en cinco áreas temáticas: aire, medio ambiente y salud, eficiencia en el uso de los recursos, residuos y agua. Los 21 proyectos sobre eficiencia de los recursos, que movilizarán por sí solos 43,0 millones de euros, facilitarán la transición de Europa hacia una economía más circular.

Los **39 proyectos LIFE dedicados a la naturaleza y la biodiversidad** apoyan la aplicación de las Directivas sobre aves y hábitats y la estrategia de biodiversidad de la UE para 2020. Cuentan con un presupuesto total de 158,1 millones de euros, 95,6 millones de los cuales con cargo a la UE.

Los **15 proyectos LIFE sobre gobernanza e información** medioambientales aumentarán la concienciación en materia de medio ambiente. Cuentan con un presupuesto total de 23,2 millones de euros, 13,8 millones de los cuales con cargo a la UE.

Los **16 proyectos LIFE dedicados a la adaptación al cambio climático** movilizarán 32,9 millones de euros, 19,4 millones de los cuales con cargo a la UE. Estas subvenciones se conceden a proyectos en cinco ámbitos temáticos: agricultura/silvicultura/turismo, adaptación en zonas de montaña o insulares, adaptación y planificación urbana, evaluaciones de la vulnerabilidad y estrategias de adaptación, y agua.

Los **12 proyectos LIFE dedicados a la atenuación del cambio climático** cuentan con un presupuesto total de 35,3 millones de euros, 18,0 millones de los cuales con cargo a la UE. Estas subvenciones se conceden a las mejores prácticas y los proyectos piloto y de demostración en tres ámbitos temáticos: energía, industria y utilización del suelo/silvicultura/agricultura.

Los **6 proyectos LIFE sobre gobernanza e información en materia climática** mejorarán la gobernanza y aumentarán la concienciación en materia de cambio climático. Cuentan con un presupuesto total de 6,9 millones de euros, 4,1 millones de los cuales con cargo a la UE.

Más información [aquí](#).

### **📌 38 proyectos españoles reciben fondos LIFE de la UE para hacer frente a retos medioambientales**

La Comisión Europea ha aprobado un conjunto de inversiones por valor de 222,7 millones de euros procedentes del presupuesto de la UE para respaldar la transición de Europa hacia un futuro más sostenible y con bajas emisiones de carbono. La financiación de la UE impulsará inversiones adicionales, con las que se llegará a un total de 398,6 millones de euros, que se invertirán en 144 nuevos proyectos en 23 Estados miembros.

En España 38 proyectos han sido seleccionados para recibir un total de 69,4 millones de euros de inversión. Medio ambiente y eficiencia en el uso de los recursos es el ámbito con mayor número de proyectos seleccionados, con un total de 20 proyectos. Pero la lista aún puede ampliarse, pues muchos otros se encuentran en la fase de preparación, a la espera de poder formar parte del programa.

Más información [aquí](#).

### **📌 En busca de políticas económicas alternativas**



A pesar de que la economía mundial atraviesa un momento de gran inestabilidad financiera y de que la crisis económica se ha instalado en la Unión Europea, se requieren nuevas investigaciones para esclarecer sus causas. Identificar los factores que determinan el crecimiento y el desarrollo económico puede resultar útil para diseñar una política económica alternativa.

Este era el objetivo del proyecto FINANCIALIZATION (Financialization, economic development and crisis). Tenía un componente teórico y otro aplicado y se centró en la economía turca. El consorcio combinó el desarrollo de modelos económicos con el análisis de datos empíricos, todo ello desde la perspectiva de la economía política histórica.

Más información [aquí](#).



## ❶ Modelos de Clasificación Interna de los Bancos - ¿Es tiempo de un cambio? El sistema de niveles según lo propuesto por el Comité de Basilea.

Proporcionamos una evaluación de la propuesta del BCBS sobre la restricción del enfoque IRB y la introducción de pisos RWA. Si se aplica bien, la regulación del capital sensible al riesgo resulta en una asignación de crédito más eficiente en comparación con la SA.

Más información [aquí](#).

## ❷ Prueba de esfuerzo (Autoridad Bancaria Europea) EBA 2016: algunas cuestiones metodológicas que se plantean en el dominio público

La presente nota se prepara antes de la audiencia ordinaria con el Presidente del Mecanismo Único de Supervisión el 9 de noviembre de 2016 en la Comisión competente del Parlamento Europeo. Se trata específicamente de algunas cuestiones metodológicas planteadas en el dominio público en el contexto de la prueba de estrés EBA 2016.

Más información [aquí](#).

## ❸ Educación y formación en Europa: las inversiones repuntan, pero la inclusión sigue siendo un reto



La edición de este año del Monitor de la Educación y la Formación de la Comisión muestra los avances realizados para cumplir importantes objetivos de la UE, pero también destaca que los Estados miembros deben hacer que sus sistemas educativos sean más adecuados e inclusivos, en particular en lo que se refiere a la integración de los refugiados y los migrantes recién llegados.

Europa depende de sistemas educativos eficaces para dotar a los jóvenes de las capacidades necesarias para construir su vida como ciudadanos y desarrollar sus carreras profesionales. Las escuelas, las

universidades y las instituciones de formación profesional son la base del crecimiento, el empleo, la innovación y la cohesión social. En la edición de 2016 de su Monitor de la Educación y la Formación, la Comisión Europea analiza el estado de la Unión Europea y los sistemas nacionales y pone de manifiesto que los Estados miembros se enfrentan a la doble tarea de garantizar una adecuada inversión financiera y ofrecer una educación de gran calidad a los jóvenes de todos los orígenes, incluidos los refugiados y los migrantes.

Más información [aquí](#).

## ❹ Esperanzas renovadas para la juventud europea

Un estudio de la UE se dedicó a examinar posibles soluciones políticas a los problemas que afectan a los jóvenes europeos, cada vez más desesperanzados, y apuntó a una serie de prácticas sociales potencialmente innovadoras que la juventud podría aplicar para sortear las desigualdades.

Las recientes crisis financieras han afectado de manera desproporcionada a los jóvenes europeos, muchos de los cuales se encuentran sustancialmente en desventaja en comparación con las generaciones anteriores. Las respuestas políticas por lo general se basan en conceptos obsoletos; por lo tanto, es necesario cambiar de forma de pensar, a fin de tener especialmente en cuenta las ideas de los jóvenes.

Más información [aquí](#).



## ❺ Nuevos planes y metodologías para una futura infraestructura eléctrica europea segura y sostenible



En el marco de una iniciativa de la Unión Europea se desarrolló una red paneuropea de transmisión de electricidad, incluyendo posibles autopistas energéticas, para poder atender las necesidades energéticas del continente entre 2020 y 2050.

La rápida expansión de la electricidad de origen renovable y las tecnologías de gestión del lado de la demanda en Europa supondrán toda una transformación en el diseño y la administración de los sistemas de transmisión. Para poder verter a la red electricidad procedente de fuentes

renovables y generada lejos de las principales áreas de consumo de Europa, esta debe recorrer largas distancias y atravesar fronteras. Los servicios de respuesta activa a la demanda pueden contemplar extensas áreas geográficas, por lo que implican a numerosos agentes que se rigen por distintos marcos legales.

Más información [aquí](#).

## ① La eficiencia en el uso de los recursos y el impulso al crecimiento ecológico en interés de Europa



Europa aspira a obtener el veinte por ciento de su crecimiento a partir de procesos industriales antes del año 2020 y, al mismo tiempo, se ha fijado metas medioambientales extremadamente ambiciosas. Para superar esta disyuntiva entre objetivos, ante unos recursos naturales limitados, hay que dar prioridad a la eficiencia en el uso de los recursos. Ello no sólo contribuirá al surgimiento de una economía verdaderamente ecológica; también creará oportunidades económicas nuevas y numerosas para las empresas europeas, incluidas las pymes.

El incremento de la demanda y la competencia mundial por los recursos han exacerbado la presión a la que está sometido el medio ambiente natural. Europa debe mantener su competitividad, pero también debe asumir el liderazgo en la búsqueda de tecnologías sostenibles y respetuosas con el medio ambiente que permitan superar estos retos. Para lograr la cuadratura del círculo, la Unión Europea resolvió [abordar la eficiencia en el uso de los recursos a través de una iniciativa emblemática](#) dentro de su Estrategia Europa 2020 para un crecimiento inteligente, sostenible e incluyente. La UE también estableció una [Hoja de ruta hacia una Europa eficiente en el uso de los recursos](#) con el propósito de transformar la economía de Europa y lograr su sostenibilidad antes de 2050.

Más información [aquí](#).

## ① Las regiones ultraperiféricas (RUP)

Existen medidas específicas en favor del desarrollo de las regiones más lejanas de la Unión Europea, conocidas como «regiones ultraperiféricas»: Guadalupe, la Guayana Francesa, la Reunión, Martinica, Mayotte y San Martín (Francia), las Azores y Madeira (Portugal) y las islas Canarias (España). Este apoyo tiene como objetivo paliar las dificultades derivadas de la gran lejanía geográfica de estas regiones.

Más información [aquí](#).

## ① Percepciones sobre la seguridad en la UE

Un equipo financiado por la Unión Europea indagó en los cambios en la manera de entender la seguridad de los europeos. Su estudio dio lugar a un nuevo marco de análisis y a una serie de recomendaciones de reforma de las políticas basadas en aspectos comunes identificados en los distintos países.

El proyecto sufragado con fondos europeos [EVOCS](#) (The evolving concept of security: A critical evaluation across four dimensions) analizó la evolución del concepto de seguridad en Europa y su efecto en la UE y sus países vecinos. La investigación se centró en aspectos específicos como los valores básicos, los actores implicados, los niveles de seguridad, la ética y los retos. Los socios emplearon estudios de caso para realizar un análisis comparativo de cuatro regiones de la UE.

Más información [aquí](#).



10

## ① Más seguridad en el ciberespacio: resultados concretos de la investigación e innovación de la UE

Un fenómeno preocupante para ciudadanos, industria y autoridades es el incremento constante de los ciberataques dirigidos contra dispositivos, sistemas y redes de TIC, algunos de ellos relacionados con servicios esenciales como el suministro de agua y electricidad. El firme propósito de poner freno a esta tendencia queda reflejado en el monto de la financiación adjudicada al 7PM y Horizonte 2020, dos programas que ya han contribuido a impulsar el liderazgo europeo en campos como la criptografía, la autenticación digital y otras tecnologías dedicadas a proteger la privacidad.

Entre 2007 y 2013, la UE invirtió 334 millones de euros en proyectos de ciberseguridad y privacidad en Internet, dentro del 7PM. En la primera hornada de proyectos amparados en Horizonte 2020 se han adjudicado otros 160 millones de euros, y la UE se propone invertir 450 millones de euros más en el marco de la [asociación público-privada contractual sobre ciberseguridad](#) durante el periodo 2017-2020. Por otra parte, se espera que el sector comercial dedicado a la ciberseguridad triplique la inversión realizada por la UE.

Más información [aquí](#).

### ① Mejoras en la protección de datos para comunicaciones cortas



Se han optimizado distintas formas de protección de datos para transmisiones largas. Teniendo en cuenta que, actualmente, las comunicaciones se basan cada vez más en ráfagas cortas de datos, un grupo de investigadores de la Unión Europea trabajó para mejorar los métodos de preservación de la integridad de la información.

La tendencia reciente hacia comunicarse en ráfagas cortas ha afectado a las asunciones habituales que se realizan en los análisis teóricos. Es necesario sustituir las herramientas matemáticas válidas para duraciones de transmisión muy largas, como el análisis asintótico implícito en la teoría de las grandes desviaciones, por métodos válidos para longitudes finitas de transmisión.

Más información [aquí](#).

### ① Redes densas para redes 5G eficientes energéticamente

Se espera que el tráfico móvil aumente en un factor 1 000 durante la próxima década, pero, si queremos evitar posibles daños y efectos adversos sobre el medio ambiente, esta revolución no debería ir acompañada de un aumento equivalente del consumo energético. Un proyecto financiado por la Unión Europea estudió cómo poder aumentar simultáneamente la capacidad de la red y la eficiencia energética mediante el despliegue de celdas pequeñas y sistemas de antenas de gran escala.



El principal reto al que se enfrenta la próxima generación de sistemas de comunicaciones inalámbricos (5G) es proporcionar un acceso con datos de alta velocidad a múltiples usuarios móviles, al tiempo que se garantiza la calidad del servicio de extremo a extremo. Aunque 5G puede aportar velocidades más elevadas y conectividad ubicua, inevitablemente plantea varios desafíos: el consumo energético y las emisiones de dióxido de carbono aumentan abruptamente a medida que los clientes aumentan su consumo digital.

Más información [aquí](#).

### ① FMI- Robots, crecimiento y desigualdad



La revolución robótica podría tener un profundo impacto negativo sobre la equidad

Hay quienes dicen que el mundo está entrando en una “segunda era de las máquinas”. No pasa una semana sin que haya novedades de una nueva aplicación de inteligencia artificial y de robótica: vehículos de reparto automatizados, enseñanza electrónica y calendarios autoprogramables, computadoras que reemplazan a asistentes jurídicos y automóviles que no necesitan conductor. Algunos se parecen al “robot” concebido por el autor checo de ciencia ficción Karel Čapek en 1921: una máquina inteligente básicamente

imposible de distinguir de un humano. Nadie sabe a dónde se encamina esta tecnología. Según Robert Gordon, el cambio tecnológico económicamente significativo —y el crecimiento de la productividad de Estados Unidos— se han desacelerado desde los años setenta, excepto durante un boom tecnológico de una década que concluyó en 2004 (véase la edición de F&D de junio de 2016).

Más información [aquí](#).

### ① Proteger a las plantas europeas de los patógenos «importados»

Ahora es posible proteger de manera más eficaz la valiosa flora de Europa gracias a una base de datos de plagas vegetales que ayuda a identificar organismos nocivos presentes en materiales importados de origen vegetal.

La globalización y el comercio moderno han incrementado el volumen de materiales vegetales en circulación por todo el mundo. Las plantas y los productos derivados de éstas que se importan a países europeos pueden ser el medio de transmisión de plagas y patógenos propios de otras regiones. De cara a garantizar que no se establezcan en dichos países, las organizaciones nacionales consagradas a la protección de las plantas necesitan disponer de un método fiable para identificar a estos organismos no deseados.



Más información [aquí](#).

## ❶ La Comisión acoge con satisfacción la entrada en vigor del Acuerdo de París en vísperas de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de Marrakech



El Acuerdo de París entra en vigor legalmente solo 30 días después de que la ratificación por parte de la UE impulsara el comienzo de su eficacia: el histórico acontecimiento se produce menos de un año después de la adopción del emblemático acuerdo y pocos días antes de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el clima que se celebrará en Marrakech, Marruecos. El Vicepresidente responsable de la Unión de la Energía, Maroš Šefčovič, ha declarado: «la entrada en vigor del Acuerdo de París, menos de un año después de su adopción, muestra una cosa: que todo el mundo comparte una apremiante sensación de urgencia cuando se trata

de combatir el cambio climático. La inacción no constituye una opción; la ralentización no es nuestra línea de actuación. Estamos dispuestos a aprovechar este impulso para acelerar los trabajos sobre la transición a la energía limpia, en la Unión y en el mundo. Estamos preparados para colaborar a todos los niveles, incluido el nivel local, para llevar las ventajas de esta transición a nuestros ciudadanos». El Comisario de Acción por el Clima y Energía, Miguel Arias Cañete, ha afirmado: «este es un gran día para Europa y para el planeta. Estoy encantado de que la ratificación por parte de la UE haya permitido al Acuerdo de París entrar en vigor a tiempo para nuestra reunión en Marrakech. Debemos mantener este impulso extraordinario, animando a los países a ratificar el Acuerdo, y proseguir a toda máquina con nuestros preparativos para ponerlo en marcha en todo el mundo. En Marrakech se tratará de actuación y aplicación. Es hora de resultados.» La Conferencia anual de las Naciones Unidas sobre el cambio climático COP22 se celebrará del 7 al 18 de noviembre de 2016 en Marrakech.

Más información [aquí](#).

## ❶ Actuación internacional contra el cambio climático

La lucha contra el cambio climático exige la participación de todos los países del mundo.

La UE quiere conseguir una actuación mundial de amplio alcance mediante

- La [Convención de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático](#) (CMNUCC) y otros foros internacionales
- [Relaciones bilaterales con países de fuera de la UE](#).
- [Políticas e iniciativas](#) en la UE y a escala internacional.
- [Financiación](#) para ayudar a los países en desarrollo en sus esfuerzos por combatir el cambio climático.



Más información [aquí](#).

## ❶ El cambio climático y el medio ambiente

La lucha contra el cambio climático es un elemento fundamental del programa medioambiental de la Unión y se está integrando cada vez más en otras políticas, como las de energía, transporte, agricultura y desarrollo regional. La UE se compromete a reducir, hasta 2020, las emisiones de gases de efecto invernadero al menos un 20 % respecto a los niveles de 1990, a mejorar la eficiencia energética en un 20 % y a aumentar el porcentaje de las energías renovables hasta alcanzar el 20 % del consumo final. Además, para 2030 se han establecido otros objetivos ambiciosos. Un mecanismo fundamental para la lucha contra el cambio climático es el régimen de comercio de derechos de emisión (RCDE) de la Unión. En la Conferencia sobre el Clima celebrada en París en diciembre de 2015, Partes de todo el mundo (incluida la Unión y sus Estados miembros) acordaron limitar el calentamiento global muy por debajo de 2 °C con respecto a los niveles preindustriales.

Más información [aquí](#).

## ❶ La contaminación atmosférica y acústica

La contaminación atmosférica perjudica a nuestra salud y al medio ambiente. Aunque son muchas sus fuentes, procede principalmente de la industria, el transporte, la producción de energía y la agricultura. La nueva estrategia de la Unión en materia de calidad del aire persigue el pleno cumplimiento de la legislación vigente sobre la calidad del aire para 2020 y fija objetivos a largo plazo para 2030. El aumento del tráfico y de la actividad industrial a menudo también tiene como consecuencia la contaminación acústica, que puede perjudicar a la salud humana. La Directiva sobre el ruido ambiental contribuye a determinar los niveles de ruido en el interior de la Unión y a la adopción de las medidas necesarias para reducirlos a valores aceptables. Existe asimismo legislación específica sobre las emisiones sonoras procedentes de fuentes concretas.

Más información [aquí](#).

## ① Hacia un sector marítimo más ecológico

Una investigación orientada hacia la mejora de la eficiencia de la logística y una mejor gestión de las emisiones está abriendo paso en Europa a un sector marítimo más compatible con el medio ambiente y, a la vez, más competitivo.

Es posible contar con un sector del transporte marítimo mucho más ecológico abordando su evolución desde dos frentes principales. Por una parte, si los sistemas logísticos son más eficientes, las rutas se acortan y aceleran, con lo cual el consumo de combustible y otros recursos disminuye. Por otra parte, si las emisiones de los buques experimentan una reducción general, estaremos atenuando la contaminación del aire y de los mares.

Más información [aquí](#).

## ① Cobertura sanitaria universal: un empeño que no debe cesar



Las últimas investigaciones sobre los efectos que los seguros de cobertura sanitaria tienen en los países en vías de desarrollo, revelan ciertos avances hacia una cobertura universal; sin embargo, contar con un seguro no libera totalmente de la exposición a graves riesgos económicos en lo relativo a la cobertura sanitaria.

En los últimos años, muchos países en vías de desarrollo han introducido nuevos planes de cobertura sanitaria destinados a cubrir a quienes carecen de un seguro. No obstante, lo endeble de las infraestructuras sanitarias, la falta de recursos humanos y las rigurosas limitaciones presupuestarias ponen en duda la efectividad de esos nuevos planes. Asimismo, dada la casi total ausencia de seguros de ingresos por discapacidad en esos países, sigue

existiendo un grave riesgo económico incluso una vez alcanzada por dicha sociedad una cobertura sanitaria efectiva.

Más información [aquí](#).

## ① Los medicamentos y productos sanitarios

Los medicamentos y productos sanitarios están sometidos a las reglas del mercado único y, por lo tanto, la Unión tiene competencias en lo relativo a su autorización a través de la evaluación y la supervisión. Para proteger la salud pública, los nuevos productos farmacéuticos para uso humano deben ser autorizados, antes de su introducción en el mercado, con arreglo a un procedimiento centralizado por la Agencia Europea de Medicamentos (EMA) y/o de forma descentralizada por las agencias nacionales. Los productos sanitarios requieren un marco regulador detallado para el acceso al mercado a través de organizaciones del sector privado denominadas «organismos notificados»; en la actualidad se está desarrollando un proceso de revisiones, y en 2017 entrará en vigor un nuevo planteamiento legislativo.



Más información [aquí](#).

## ① Vivir de forma independiente en una sociedad que envejece gracias a soluciones innovadoras basadas en las TIC

La sociedad europea se enfrenta a un importante desafío debido a que su población envejece a un ritmo acelerado. Una de las prioridades es encontrar soluciones reales que permitan a las personas mayores poder llevar una vida plena con salud e independencia a la vez que se preserva la sostenibilidad de los sistemas sanitarios y asistenciales. La Unión Europea ha prestado apoyo a varias iniciativas de investigación e innovación interesantes y revolucionarias que van encaminadas a encontrar esas soluciones.

La esperanza de vida de los europeos aumenta de año en año. Si bien esto es una buena noticia, también significa que, durante las próximas décadas, va a aumentar la demanda de servicios de salud, sociales y de cuidados no profesionales. Esto tendrá efectos tangibles sobre nuestra forma de vivir, de trabajar y de configurar nuestros entornos exterior y doméstico: el hogar, los barrios, las ciudades y los pueblos. Las preguntas con respecto a quién es (o quién debería ser) el responsable de prestar la atención sanitaria y social se sitúa en lo más alto de las agendas políticas y es ineludible que se ofrezcan respuestas concretas. Al mismo tiempo, la estructura de edades cambiante de nuestra sociedad también puede abrir nuevas oportunidades para la innovación en la economía y la sociedad digitales.

Más información [aquí](#).



## ① Consultas públicas recientemente lanzadas por la Comisión

---

### Investigación y tecnología:

- [Consulta pública de las partes interesadas: evaluación intermedia de Horizonte 2020.](#)

### Empleo y asuntos sociales:

- [Consulta pública abierta para la evaluación intermedia del programa de la Unión Europea para el Empleo y la Innovación Social \(EaSI\).](#)

### Competencia:

- [Evaluación de aspectos jurisdiccionales y de procedimiento del control de las concentraciones de empresas en la UE.](#)

### Empresa, Mercado interior:

- [Consulta pública sobre la evaluación REFIT de REACH.](#)
- [Consulta pública sobre la evaluación de la Directiva 75/324/CEE relativa a los generadores aerosoles.](#)
- [Consulta pública para la evaluación de la Directiva 2006/42/CE relativa a las máquinas.](#)
- [Consulta pública para la evaluación de la Directiva 95/16/CE sobre ascensores.](#)

### Mercado interior:

- [Consulta pública sobre las opciones para establecer unos requisitos mínimos de calidad para el agua reutilizada en la Unión Europea.](#)
- [Consulta pública sobre la herramienta de información del mercado único.](#)
- [Acceso digital único.](#)

### Transportes:

- [Revisión de la Directiva 2006/1/CE relativa a la utilización de vehículos alquilados sin conductor en el transporte de mercancías por carretera.](#)
- [Consulta pública sobre la mejora de la legislación social en el transporte por carretera.](#)
- [Consulta pública sobre la evaluación del Reglamento \(CE\) nº 392/2009 sobre la responsabilidad de los transportistas de pasajeros por mar en caso de accidente.](#)

### Energía:

- [Establecimiento de las listas prioritarias anuales para el desarrollo de códigos de red y directrices para 2017 y años siguientes.](#)

### Banca y Finanzas:

- [Revisión del marco macroprudencial de la UE.](#)
- [Unión de los Mercados de Capitales: iniciativa sobre un posible marco europeo de planes individuales de pensiones.](#)

### Acción por el clima:

- [Consulta sobre el seguimiento y la notificación del consumo de combustible y las emisiones de CO2 de los vehículos pesados.](#)
- [Consulta sobre la revisión del Reglamento \(UE\) n. 443/2009 y del Reglamento \(UE\) n. 510/2011 que establecen normas de comportamiento en materia de emisiones de CO2 de los vehículos ligeros.](#)

### Medio ambiente:

- [Public consultation as part of the REFIT evaluation of the Zoos Directive \(Council Directive 1999/22/EC relating to the keeping of wild animals in zoos\).](#)

### Salud pública, Mercado interior:

- [Consulta pública sobre la aplicación de un sistema europeo de trazabilidad y medida de seguridad, de conformidad con los artículos 15 y 16 de la Directiva 2014/40/UE sobre los productos del tabaco.](#)
- [La similitud en el contexto de la legislación sobre los medicamentos huérfanos: adaptación al progreso técnico.](#)

### Juventud, Deporte:

- [Evaluación de la cooperación europea en política de juventud.](#)

### Investigación y tecnología, Salud pública, Medio ambiente, Empresa, Energía, Educación, Redes de comunicaciones, contenido y tecnología, Acción por el clima, Mercado interior, Sociedad de la información:

- [Consulta pública: Evaluación intermedia del Instituto Europeo de Innovación y Tecnología.](#)

**📌 Todo lo que hay que saber sobre los documentos del Consejo**



El Consejo de la Unión Europea es un órgano de decisión esencial de la UE, ya que negocia y aprueba actos legislativos, en la mayoría de los casos conjuntamente con el Parlamento Europeo. Todas las deliberaciones legislativas del Consejo son públicas, y la mayor parte de sus documentos oficiales son accesibles al público.

Entre los más solicitados están los relativos a las reuniones:

- Los órdenes del día de los comités
- Los órganos preparatorios
- El Comité de Representantes Permanentes
- Los documentos de las sesiones del Consejo

Asimismo, el Consejo dispone de un depósito único de documentos antiguos, como comunicados de prensa, tratados o acuerdos. La documentación archivada que tiene más de treinta años de antigüedad es accesible al público, mientras que el resto de la documentación puede consultarse en nuestros archivos, el registro público o el sitio web.

- [Solicitar un documento.](#)
- [Archivos del Consejo.](#)
- [Documentos más buscados por categoría en el registro público.](#)
- [Conferencias intergubernamentales.](#)

**📌 El Consejo Europeo**

El Consejo Europeo, constituido por los Jefes de Estado o de Gobierno de los Estados miembros, da el impulso necesario para el desarrollo de la Unión y define sus orientaciones políticas generales. Está vinculado a la Comisión, ya que el presidente de ésta forma parte del Consejo Europeo pero sin derecho a voto. El Presidente del Parlamento Europeo también se dirige al Consejo Europeo al principio de las reuniones. Con la entrada en vigor del Tratado de Lisboa, se ha instaurado una presidencia a largo plazo del Consejo Europeo, que se ha convertido en una institución de la Unión.



Más información [aquí](#).

**📌 Resultados del Consejo Europeo de los días 20 y 21 de octubre de 2016**

La migración fue el tema principal del Consejo Europeo de los días 20 y 21 de octubre de 2016. Otros temas tratados fueron asuntos globales y económicos, relaciones exteriores y asuntos comerciales, en particular el Acuerdo Económico y Comercial Global con Canadá. Esta fue la primera reunión formal del Consejo Europeo desde la reunión informal de 27 Jefes de Estado o de Gobierno el 16 de septiembre de 2016 en Bratislava y demostró cómo las reuniones en este formato configuran la agenda del Consejo Europeo. El Presidente del Consejo Europeo, Donald Tusk, ya había dejado claro que la declaración y la hoja de ruta de Bratislava guiarían las actuaciones de los dirigentes en sus reuniones ordinarias del Consejo Europeo.

Más información [aquí](#).

**📌 Reunión ministerial UE - CELAC, Santo Domingo, 25-26.10.2016. Principales resultados**



Los ministros de Asuntos Exteriores de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y de la UE se han reunido los días 25 y 26 de octubre de 2016 en Santo Domingo (República Dominicana). La reunión ha sido copresidida por Federica Mogherini, alta representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad y Miguel Vargas Maldonado, ministro de Asuntos Exteriores de la República Dominicana y presidente de la CELAC.

Los ministros han debatido sobre el futuro de la asociación birregional y sobre cómo reforzar el diálogo birregional y estrechar las relaciones mutuas. Han mantenido un cambio de impresiones sobre los retos comunes y los medios de aplicación de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, en particular sobre la financiación del desarrollo y de la lucha contra el cambio climático.

Más información [aquí](#).

### **① Eurogrupo, 07/11/2016. Principales resultados**

---

El Eurogrupo escuchó las presentaciones de las instituciones de la Unión Bancaria, discutieron los marcos nacionales de insolvencia, se actualizó la ejecución del programa en Grecia y la vigilancia posterior de los programas en Chipre y España.

Más información [aquí](#).

- [Palabras de J.Dijsselbloem tras la reunión del Eurogrupo de 7 de noviembre de 2016.](#)

### **① Consejo de Asuntos Económicos y Financieros, 8.11.2016. Puntos destacados del orden del día.**

---

El orden del día del Consejo prevé tratar las nuevas propuestas de la Comisión sobre fiscalidad de las empresas, la adopción de las normas relativas al acceso a la información sobre la titularidad real, las Conclusiones sobre los criterios de análisis para el establecimiento de una lista de países y territorios no cooperadores, así como otros puntos.

Más información [aquí](#).

### **① Consejo de Asuntos Exteriores, 11.11.2016. Puntos destacados del orden del día**

---

El Consejo de Asuntos Exteriores debatirá la modernización de los instrumentos de defensa comercial de la UE y la nueva metodología antidumping. En su reunión de los días 20 y 21 de octubre, los líderes de la UE pidieron al Consejo que adoptara una posición equilibrada sobre los instrumentos de defensa comercial a más tardar a finales de 2016.

Los ministros tratarán asuntos relativos a la OMC y al proceso posterior a Nairobi, y harán balance de las negociaciones sobre la Asociación Transatlántica de Comercio e Inversión.

Además, la UE y Ecuador firmarán el Protocolo de Adhesión de Ecuador al Acuerdo Comercial entre la UE, por una parte, y Colombia y el Perú, por otra.

Más información [aquí](#).

### **① Consejo de Agricultura y Pesca, 14-15/11/2016. Puntos destacados del orden del día**

---

Los ministros se reunirán en Bruselas el 14 de noviembre para tratar cuestiones de pesca y veterinarias y el 15 de noviembre, cuestiones de agricultura.

Más información [aquí](#).

### **① El Espacio Económico Europeo, Suiza y el Norte**

---

El Espacio Económico Europeo (EEE) se formó en 1994 para ampliar las disposiciones de la Unión Europea sobre el mercado interior a los países de la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC). La legislación de la Unión relativa al mercado interior pasa a formar parte del ordenamiento jurídico de los países del EEE cuando estos aceptan su incorporación. La supervisión de su aplicación y cumplimiento corre a cargo de organismos específicos de la AELC y de un comité parlamentario mixto. La Unión y dos de sus socios en el EEE, Noruega e Islandia, también están vinculados por diversas «políticas septentrionales» y foros centrados en el dinámico extremo septentrional de Europa y en la región ártica en general. Suiza, aunque no forma parte del EEE, es miembro de la AELC. Los más de ciento veinte tratados bilaterales sectoriales que vinculan a este país con la Unión incorporan en gran medida las mismas disposiciones que las adoptadas por los países del EEE en los ámbitos de la libre circulación de personas, mercancías, servicios y capitales. No obstante, las relaciones bilaterales se han tensado sobremanera a partir de la iniciativa contra la inmigración de febrero de 2014, cuyos resultados han puesto en tela de juicio los principios de libre circulación y mercado único sobre los que se sustentan estas relaciones.

Más información [aquí](#).



### **① La industria de defensa**

---

Con un volumen de negocios de 96 000 millones EUR en 2012, 400 000 puestos de trabajo directos y 960 000 indirectos, la industria europea de defensa es un sector industrial de primer orden. La industria de defensa se caracteriza por elementos económicos y tecnológicos que son factores importantes de la competitividad industrial europea. La eliminación de la fragmentación del mercado mediante el establecimiento gradual de un mercado europeo de equipos de defensa reduciría la burocracia, fomentaría la innovación y limitaría la duplicación en los programas y la investigación en materia de defensa. La Agencia Europea de Defensa, creada en 2004, contribuye de modo activo al desarrollo de esta industria. El sector se enfrenta en la actualidad a varios retos: la reducción del gasto en defensa de la Unión que afecta a las inversiones en investigación y desarrollo, la creciente competencia en el mercado mundial, la aplicación del marco normativo sobre el mercado interior de la defensa y el apoyo en tiempos de austeridad a las pymes que trabajan alrededor de este sector.

Más información [aquí](#).

## ① Diálogo económico con Irlanda

La presente nota presenta información seleccionada sobre el estado actual de los procedimientos de gobernanza económica de la UE y la información pertinente relacionada con el Diálogo Económico con Michael Noonan, Ministro de Hacienda de Irlanda, en la comisión competente del Parlamento Europeo. La invitación a un diálogo se ajusta al marco de gobernanza económica de la UE, en particular el artículo 2 bis del Reglamento 1467 de la UE, modificado por el Reglamento 1177/2011 y el artículo 7, apartado 10, del Reglamento de la UE 472/2013.

Más información [aquí](#).

## ① El programa PEACE para Irlanda del Norte

El programa PEACE de la Unión tiene por objeto apoyar la paz y la reconciliación y promover el progreso económico y social en Irlanda del Norte y en la región fronteriza de Irlanda.

Más información [aquí](#).

## ① La investigación y la innovación europeas sobre cuestiones sociales se extienden al sur de Asia



Una colaboración entre la Unión Europea y el sur de Asia está llamada a crear una situación beneficiosa para los sectores empresariales de ambas regiones y, lo que es más importante, para sus ciudadanos.

Pese a que los ciudadanos de la UE representan tan sólo el 7 % de la población mundial, en Europa se invierte el 24 % de los fondos destinados a investigación a nivel mundial y se gesta el 32 % tanto de las publicaciones de máxima repercusión como de las solicitudes de patentes. Preservar este papel preponderante supone un desafío dada la aparición de nuevos agentes

al alza como pueden ser Brasil, China, India y Sudáfrica, lo que impele a la UE a aumentar la cooperación internacional —especialmente con los países del sur de Asia—. A su vez, la crisis económica provoca que Europa deba afanarse en mantener su posición y retener a los profesionales talentosos del ámbito de la investigación y el desarrollo.

Más información [aquí](#).

## ① Asia y el Pacífico

La región de Asia y el Pacífico comprende cuatro socios estratégicos de la Unión (China, la India, Japón y la República de Corea), varias de las economías con más rápido crecimiento del mundo, potencias mundiales emergentes y dos tercios de la población pobre del mundo. Las dinámicas sociedades de la región ofrecen a la Unión grandes oportunidades, pero también representan enormes desafíos. La Unión interactúa con la región de forma bilateral y también mediante organizaciones y foros regionales, así como en el marco del G-20. Las relaciones parlamentarias con los países asiáticos se desarrollan en tres niveles: bilateralmente, entre las delegaciones del Parlamento Europeo y los Parlamentos nacionales asiáticos; regionalmente, con la Asamblea Interparlamentaria de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (AIPA); y mediante la Reunión Asia-Europa, con la Asociación Parlamentaria Asia-Europa (ASEP). Entre los países de África, el Caribe y el Pacífico (ACP) cubiertos por la Delegación ACP del Parlamento Europeo figuran quince países del Pacífico.

Más información [aquí](#).

## ① Cooperación UE-China para mejorar la calidad del vídeo de alta definición

Para procesar y almacenar imágenes de vídeo de alta definición se requieren sofisticados algoritmos de software capaces de tratar las escenas más complejas. Una nueva iniciativa ha indagado en esta cuestión con resultados muy prometedores.

Aunque la tecnología de vídeo de alta definición está cada vez más extendida, sigue planteando una serie de problemas de compresión y almacenamiento. A pesar de que los algoritmos de prominencia o saliencia espacio-temporal empleados actualmente facilitan el procesamiento de las imágenes de vídeo de alta definición, queda mucho por hacer en este sentido, especialmente cuando el material en cuestión es muy complejo visualmente. En torno al proyecto financiado con fondos europeos [SHIVPRO](#) (Saliency-aware high-resolution video processing) se reunieron representantes de las comunidades académicas china y europea expertos en este campo con el objetivo de mejorar los modelos de prominencia.

Más información [aquí](#).



El seguimiento del trabajo de las distintas comisiones del Parlamento Europeo (PE) resulta de interés para la defensa de los intereses de la comunidad empresarial europea en el curso del proceso legislativo (proyectos de informe, proyectos de opinión, documentos de trabajo). Hemos hecho una selección de las Comisiones parlamentarias del PE más relevantes para que pueda seguir la actualidad y las emisiones en directo de los debates de las distintas comisiones parlamentarias a través de internet.

A través de los siguientes enlaces tendrá asimismo acceso a:

**Proyectos de Orden del Día, Actas, Calendarios, Trabajos en curso, Eventos, Informes, Opiniones, Proyectos de Informe, Proyectos de Opinión y Documentos de Trabajo.**

- [Actualidad general de las actividades de las Comisiones parlamentarias del Parlamento Europeo](#)
- [Comisión de Asuntos Exteriores.](#)
- [Comisión de Desarrollo.](#)
- [Comisión de Comercio Internacional.](#)
- [Comisión de Asuntos Económicos y Monetarios.](#)
- [Comisión de Empleo y Asuntos Sociales.](#)
- [Comisión de Medioambiente, Salud Pública y Seguridad Alimentaria.](#)
- [Comisión de Industria, Investigación y Energía.](#)
- [Comisión del Mercado Interior y Protección del Consumidor.](#)
- [Comisión de Transporte y Turismo.](#)
- [Comisión de Desarrollo Regional.](#)
- [Comisión de Cultura y Educación.](#)

### **📌 Esta semana en el Parlamento: De Guindos, acuerdo CETA con Canadá, protección de datos...**



El ministro español de Economía, Luis de Guindos, comparecerá en el Parlamento en el marco del diálogo estructurado en torno al déficit excesivo. El acuerdo de libre comercio UE-Canadá (CETA) y el futuro de la política comercial comunitaria también centrarán el trabajo de los eurodiputados esta semana. El acuerdo sobre transferencia de datos personales en un contexto judicial entre la Unión y Estados Unidos es otra de las cuestiones en la agenda.

El ministro español de Economía, Luis de Guindos, y el titular portugués de Finanzas, Mário Centeno, comparecerán mañana en una reunión conjunta con eurodiputados de las comisiones parlamentarias de Asuntos Económicos y Monetarios y Desarrollo Regional. La discusión se produce en el marco del diálogo estructurado en torno al déficit excesivo y la posible congelación de fondos estructurales.

El acuerdo económico y de libre comercio con Canadá (CETA) será discutido el jueves en la comisión parlamentaria de Comercio Internacional. La UE y Canadá firmaron este acuerdo el 30 de octubre de 2016, pero para que pueda entrar en vigor necesita el visto bueno del Parlamento Europeo.

Esta misma comisión parlamentaria examinará el miércoles el futuro de la política comercial de la UE en un debate con la comisaria europea de Comercio, Cecilia Malmström; el director general adjunto de la Organización Mundial del Comercio, Karl Brauner, y expertos del Banco Mundial, del Fondo Monetario Internacional, de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos y de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, entre otras.

Más información [aquí](#).

### **📌 Los fondos estructurales de la UE generan resultados... ¿si el sistema de innovación funciona!**

Finlandia entró a formar parte de la Unión Europea en 1995 y, como consecuencia de ello, pasó a ser elegible para utilizar fondos estructurales. Estos fondos se han empleado eficazmente gracias a nuestro sistema de innovación, en el núcleo del cual se encuentra la Universidad de Oulu.

La región de Oulu es la segunda región situada más al Norte de Finlandia. Hasta los años 1940, las principales fuentes de ingresos eran la agricultura y la silvicultura, así como las industrias basadas en estas. Tras la Segunda Guerra Mundial se inició un fuerte período de industrialización: se





construyeron nuevas plantas de energía hidroeléctrica, se introdujo la industria metalúrgica en la región y se desarrollaron métodos eficientes de uso de los bosques. En 1958 se tomó la decisión más importante: la fundación de la Universidad de Oulu. Su papel en la diversificación de las estructuras económicas, la mejora de los niveles de competencias y como incubadora de innovación representa una auténtica historia de éxito.

Los sistemas de transferencia inalámbrica de datos constituyen un sector clave en la industria de las TIC de Oulu. El sistema de innovación en el entorno de TIC actual es y seguirá siendo de primera clase. Los fondos estructurales han apoyado las condiciones previas en este campo iniciadas por la Universidad de Oulu, el Centro de Investigación Técnica VTT de Finlandia y la Universidad de Ciencias Aplicadas de Oulu. Un entorno de investigación consolidado y centrado en la quinta generación de transferencia de datos garantizará que nuestras empresas se mantengan a la vanguardia en cuanto a desarrollo de TIC.

Más información [aquí](#).

### ① Fondos Estructurales y de Inversión Europeos y personas con discapacidades en la Unión Europea

---

Este estudio, encargado por el Departamento de Políticas para los Derechos de los Ciudadanos y Asuntos Constitucionales del Parlamento Europeo, a petición de la Comisión PETI, se refiere a la situación de las personas con discapacidad en la Unión Europea y cómo los fondos de la UE puede apoyar las reformas necesarias para reemplazar los anticuados sistemas de atención institucional con servicios comunitarios e inclusivos. También destaca las áreas que deben ser abordadas para evitar los errores del pasado, en particular el uso de fondos de la UE para mantener la atención institucional, y garantizar que en su lugar se utilicen para promover la vida en comunidad.

Más información [aquí](#).

### ① Mayor inclusión de las personas con discapacidades

---



A veces damos por sentadas la seguridad, la autonomía y la influencia. Para las personas con discapacidades, disfrutar de estos derechos puede resultar más complicado. El proyecto [DISCIT](#) (Making Persons with Disabilities Full Citizens - New Knowledge for an Inclusive and Sustainable European Social Model), financiado por la Unión Europea, identificó los factores que dificultan que las personas con discapacidad ejerzan plenamente sus derechos como ciudadanos en la UE y los países afiliados.

Más información [aquí](#).

### ① El papel de protección de la Comisión de Peticiones en el contexto de la aplicación de la Convención de las Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad

---

Este estudio fue encargado por el Departamento de Políticas para los Derechos de los Ciudadanos y Asuntos Constitucionales del Parlamento Europeo a petición de la Comisión PETI. Explica el contexto de la Convención de las Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad con referencia al rol del Comité PETI en el Marco de la UE para su implementación. Considera las peticiones recibidas sobre cuestiones relacionadas con la discapacidad y la evolución de los mecanismos de protección de la CDPD aplicados a nivel de la ONU, la UE y los Estados miembros. Se formulan recomendaciones para ayudar al PE a deliberar sobre cuestiones relacionadas con la discapacidad en su función de protección.

Más información [aquí](#).

### ① La Ronda de Doha y la agricultura

---

La Conferencia Ministerial de Doha del 14 de noviembre de 2001 estableció un nuevo programa global de negociaciones. En diciembre de 2015, la décima Conferencia Ministerial de la OMC de Nairobi adoptó un primer paquete que elimina las subvenciones a la exportación y mejora las normas en favor de los países menos desarrollados con el fin de reforzar su participación en los intercambios internacionales.

Más información [aquí](#).

### ① El Acuerdo sobre la Agricultura de la OMC

---

Actualmente los aspectos exteriores de la política agrícola común (PAC) se enmarcan en las normas de la Organización Mundial del Comercio (OMC) y, en particular, en el Acuerdo sobre la Agricultura de esta última, de 15 de abril de 1994.

Más información [aquí](#).

## ① La política agrícola común (PAC) y el Tratado



Después de la entrada en vigor del Tratado de Roma, las políticas agrícolas de los Estados miembros fueron sustituidas por mecanismos de intervención a escala comunitaria. Las bases de la política agrícola común (PAC) no han cambiado desde el Tratado de Roma, aunque sí lo han hecho las normas relativas al procedimiento decisorio. El Tratado de Lisboa ha reconocido la codecisión como «procedimiento legislativo ordinario» de la política agrícola común, en sustitución del procedimiento de consulta.

Más información [aquí](#).

## ① El primer pilar de la PAC: I — la organización común de mercados (OCM) de los productos agrarios

En la OCM es donde se enmarcan las medidas de mercado previstas en el seno de la PAC. Sucesivas reformas condujeron a la fusión, en 2007, de veintinueve OCM en una OCM única para todos los productos agrarios. Paralelamente, las revisiones de la PAC han orientado progresivamente y en mayor medida esta política hacia los mercados y reducido el alcance de las herramientas de intervención; estas se consideran ahora «redes de seguridad» a las que debe recurrirse solo en caso de crisis.

Más información [aquí](#).

## ① El primer pilar de la política agrícola común (PAC): II — los pagos directos a las explotaciones

La reforma de 2003 y el «chequeo» de 2009 disociaron la mayor parte de las ayudas directas y las transfirieron al nuevo régimen de pago único (RPU) y al régimen simplificado de pago por superficie para los nuevos Estados miembros. En el nuevo Reglamento (UE) nº 1307/2013, se define un nuevo sistema de pagos directos a partir del 1 de enero de 2015.

Más información [aquí](#).

## ① El segundo pilar de la PAC: la política de desarrollo rural

La última reforma de la política agrícola común (PAC) ha mantenido su estructura en dos pilares; el desarrollo rural sigue siendo lo que conocemos como el «segundo pilar de la PAC». Los principios generales de este pilar no han variado: cofinanciación, programación nacional o regional plurianual a partir de un «menú» de medidas europeo, etc. El nuevo sistema ofrece más flexibilidad a los Estados miembros.

Más información [aquí](#).

## ① La política agrícola común después de 2013

La quinta reforma importante de la política agrícola común (PAC) concluyó en 2013: se han publicado los nuevos reglamentos y se adoptan progresivamente los actos delegados. Se conocen las modalidades de aplicación del primer pilar de la nueva PAC en los Estados miembros y los programas de desarrollo rural se encuentran en la fase de aprobación por parte de la Comisión Europea.

Más información [aquí](#).

## ① Los instrumentos de la PAC y sus reformas

Con el transcurso de los años, la política agrícola común (PAC) ha experimentado cinco grandes reformas, las más recientes de las cuales se remontan a 2003 (revisión intermedia), a 2009 (el «chequeo» de la PAC) y a 2013 (para el período financiero 2014-2020).

Más información [aquí](#).

## ① La financiación de la PAC

Tradicionalmente, la financiación de la política agrícola común se realizaba a través de un fondo único, el Fondo Europeo de Orientación y de Garantía Agrícola, sustituido el 1 de enero de 2007 por el FEAGA y el Feader.

Más información [aquí](#).

## ① Prevención de la utilización del sistema financiero para el blanqueo de capitales o la financiación del terrorismo

Esta evaluación inicial concluye que, si bien esta evaluación de impacto se basa generalmente en información y datos útiles, el hecho de que aparentemente se haya preparado bajo severas limitaciones de tiempo ha afectado a la calidad general del análisis, lo que no satisface totalmente los estándares de calidad establecidos en las Directrices para una mejor reglamentación.

Más información [aquí](#).

- [Los precios de la producción industrial subieron un 0,1% en la zona del euro.](#)
- [La tasa de desempleo al 10,0% en la zona euro.](#)
- [El volumen del comercio minorista disminuye un 0,2% tanto en la zona del euro como en la UE 28.](#)
- [La tasa de inflación anual de la zona euro aumentó hasta el 0,5%.](#)
- [Aumenta el PIB un 0,3% en la zona euro y un 0,4% en la EU28.](#)
- [El ingreso per cápita de los hogares aumentó en la zona euro y en la EU28.](#)
- [Los inmigrantes de segunda generación en la UE, en general están bien integrados en el mercado laboral.](#)

## 02 CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

### ① Ayuda para medidas de información en el ámbito de la política agrícola común (PAC) para 2017



El presupuesto general de la Unión Europea es el acto por el que se establecen y aprueban los ingresos y gastos previsibles de la Comunidad Europea y de la Comunidad Europea de la Energía Atómica que se consideran necesarios para un determinado ejercicio. Para ello debe atenderse, en su establecimiento y

ejecución, a los principios de unidad, veracidad presupuestaria, anualidad, equilibrio, unidad de cuenta, universalidad, especialidad, buena gestión financiera y transparencia.

La Unión Europea dispone de "recursos propios" para financiar sus gastos. Legalmente, estos recursos pertenecen a la Unión y son los Estados miembros los recaudan en nombre de la UE y los transfieren al presupuesto de la UE que emplea dicho presupuesto en la ejecución de las políticas para las que tiene competencias atribuidas a través de los tratados.

Más información [aquí](#).

### ① 2 500 millones de euros disponibles para Erasmus + en 2017, un aumento del 13 % en comparación con 2016 y aumento récord desde el inicio del programa Erasmus +

La Comisión Europea ha publicado el 20 de octubre su [convocatoria de propuestas de 2017](#) para [Erasmus+](#), el programa de la Unión Europea para la educación, la formación, la juventud y el deporte. Para 2017, los fondos disponibles en el programa se han incrementado en casi 300 millones EUR respecto de 2016, lo



que también representa un aumento anual de fondos récord desde el primer año del programa Erasmus + (2014). Beneficiará no solo a los estudiantes Erasmus, sino también a los profesores, los aprendices, los voluntarios y los jóvenes implicados en proyectos deportivos, apoyando al mismo tiempo la cooperación entre instituciones educativas, organizaciones juveniles y empresas. Al igual que en 2016 se dará prioridad a los proyectos destinados a promover la inclusión social. Tibor Navracsics, Comisario de Educación, Cultura, Juventud y Deporte, ha declarado: «estoy muy satisfecho de que dispongamos de 2 500 millones de euros en 2017 para seguir avanzando en nuestras actividades para llegar a un amplio abanico de personas con diferentes intereses, diferente perfil y distinto contexto social. En vísperas de su 30º aniversario el próximo año, Erasmus + alcanza la velocidad de crucero y ofrece más oportunidades que nunca a proyectos y personas». El aumento de presupuesto constituye un reconocimiento del impacto positivo del programa en la vida y proyectos personales de ciudadanos de toda Europa. Como el Presidente de la Comisión Europea, Jean-Claude Juncker, destacó en su [discurso sobre el estado de la Unión Europea](#) el 14 de septiembre, Erasmus + reviste gran importancia, ya que ofrece a los ciudadanos la posibilidad de desplazarse, viajar, trabajar, estudiar o formarse en los países de toda la UE. Los fondos disponibles para 2017 se utilizarán también para establecer el Cuerpo Europeo de Solidaridad anunciado en el mismo discurso. A partir de las organizaciones que deseen solicitar fondos pueden comenzar a preparar sus solicitudes de subvención.

Más información [aquí](#).

## ① Convocatoria de propuestas 2017 — Programa Erasmus+ EACA/03/2016

Los objetivos de la convocatoria son:

- Los objetivos de la Estrategia Europa 2020, incluido el objetivo principal sobre educación;
- Los objetivos del Marco estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación (ET 2020), con los correspondientes indicadores de referencia;
- El desarrollo sostenible de países asociados en el campo de la educación superior;
- Los objetivos globales del Marco renovado para la cooperación europea en el ámbito de la juventud (2010-2018);
- El objetivo del desarrollo de la dimensión europea en el deporte, en particular el deporte de base, en consonancia con el Plan de Trabajo de la Unión para el Deporte; así como
- La promoción de los valores europeos, de conformidad con el artículo 2 del Tratado de la Unión Europea



### Acciones

La presente convocatoria de propuestas abarca las siguientes acciones del programa Erasmus+:

**Acción clave 1: Movilidad de las personas por motivos de aprendizaje**

**Acción clave 2: Cooperación para la innovación y el intercambio de buenas prácticas**

**Acción clave 3: Apoyo a la reforma de las políticas**

Más información [aquí](#).

## ① Convocatoria de propuestas 2016 — Programa Erasmus+ — KA3-Asociaciones EFP — Empresa sobre el aprendizaje en el puesto de trabajo y la formación de aprendices EACEA/40/2016

El Programa contribuirá a la consecución de:

1. Los objetivos de la Estrategia Europa 2020, incluido el objetivo principal sobre educación.
2. Los objetivos del Marco estratégico para la cooperación eu-ropea en el ámbito de la educación y la formación (ET2020), con los correspondientes indicadores de referencia.
3. El desarrollo sostenible de países asociados en el campo de la educación superior.
4. Los objetivos globales del Marco renovado para la cooperación europea en el ámbito de la juventud (2010-2018).
5. El objetivo del desarrollo de la dimensión europea en el deporte, en particular el deporte de base, en consonancia con el Plan de Trabajo de la Unión para el Deporte.
6. La promoción de los valores europeos.

Más información [aquí](#).

## ① Convocatoria de propuestas — EACEA/37/2016. Programa Erasmus+, acción clave 3 — Apoyo a la reforma de las políticas. Cooperación con la sociedad civil en el ámbito de la juventud



La cooperación con las organizaciones de la sociedad civil en los ámbitos de la educación, la formación y la juventud es esencial para generar un sentido amplio de identificación y compromiso con las estrategias y las políticas relativas al aprendizaje permanente, así como tener en cuenta las ideas y las inquietudes

de las partes interesadas en todos los niveles. Es importante para aumentar la sensibilización sobre la estrategia Europa 2020 para el crecimiento y el empleo; el Marco estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación (ET 2020); las agendas de políticas específicas, como el proceso de Bolonia en la educación superior o el proceso de Brujas-Copenhague en la educación y la formación profesional (EFP), así como la estrategia de la UE para juventud. Es de vital importancia para asegurar la participación activa de las partes interesadas en la aplicación de las reformas políticas en los diferentes países, para promover su participación en el programa Erasmus+ y otros programas europeos, y para difundir los resultados y las buenas prácticas de las políticas y del Programa a través de sus amplias redes de miembros.

Más información [aquí](#).

### **① Más de 200 millones de € concedidos a proyectos de transporte y energía en Horizonte 2020**

40 proyectos de transporte y de investigación energética recibirán un total de 208 millones de € del programa Horizonte 2020 de la UE para hacer en Europa un transporte más ecológico, más seguro y más eficiente, así como para llevar al mercado soluciones de energía asequibles y rentables con eficiencia de recursos.

Los proyectos de energía seleccionadas cubren áreas tales como la energía marina, eólica y geotérmica, fuentes de energía renovables, la energía fotovoltaica, la captura y almacenamiento de carbono, la energía solar concentrada y los biocombustibles, así como estudios sociales que ayudan a avanzar en la implantación en el mercado.

Los proyectos de transporte concedidos cubren el transporte aéreo y por carretera, así como las prioridades transversales para un transporte urbano más ecológico.

Más información [aquí](#).

### **① Licitación EASME/COSME/2016/033 Capacidades tecnológicas avanzadas: ampliación de las mejores prácticas y reorientación de los incentivos y los programas de financiación.**

La EASME desea celebrar un contrato de servicios para realizar un evaluación comparativa de las políticas públicas y las asociaciones entre el sector público y privado, así como para hacer recomendaciones para ampliar las mejores prácticas y reorientar los incentivos y los programas de financiación en Europa (respetando plenamente las normas sobre ayudas estatales) relacionados específicamente con la adquisición de capacidades tecnológicas avanzadas.

Más información [aquí](#).

### **① EASME/EMFF/2016/032. Contrato marco para la prestación de asesoramiento científico para el mar Mediterráneo y el mar Negro**

El objeto de la presente convocatoria de licitación consiste en celebrar un contrato marco múltiple en cascada para la prestación de asesoramiento científico para la pesca en el mar Mediterráneo y el mar Negro. El propósito del contrato marco es proporcionar a la Comisión Europea una herramienta flexible para solicitar respuestas científicas específicas y puntuales mediante el asesoramiento u otros servicios preliminares específicos necesarios para la prestación del asesoramiento, que es necesario para la política y la gestión diarias de la pesca en el mar Mediterráneo y el mar Negro en el marco de la política pesquera común y los objetivos de la CGPM (Comisión General de Pesca del Mediterráneo). El objetivo último es contribuir a los esfuerzos por invertir la tendencia decreciente de las poblaciones de peces y los efectos de la pesca en el ecosistema de la pesca mediante un asesoramiento científico más sólido que ayude a la gestión.

Más información [aquí](#).

### **① Conectar Europa: la UE lanza otros 1,9 mil millones € para transporte**

La Comisión Europea lanzó la semana pasada la tercera ronda de convocatorias de propuestas referente a la Interconexión para Europa (CEF) para el transporte, lo que hace 1,9 mil millones € para financiar proyectos clave de transporte.

- [Facilidad Conectar Europa](#)

Más información: [aquí](#).

Información adicional: [ec.europa.eu/transport](http://ec.europa.eu/transport) o la [página de las convocatorias](#).

### **① Abierta la convocatoria Consolidator Grant 2017 del Consejo Europeo de Investigación.**

Con fecha 20 de octubre de 2016 se ha abierto la convocatoria "Consolidator Grant 2017" del Consejo Europeo de Investigación (ERC). La convocatoria está abierta a investigadores con una experiencia posdoctoral de entre 7 y 12 años. El plazo de solicitud finaliza el 09 de febrero 2017.

Con fecha 20 de octubre de 2016 se ha abierto la convocatoria "Consolidator Grant 2017" del Consejo Europeo de Investigación (ERC) para financiar proyectos ambiciosos en la frontera del conocimiento, en cualquier disciplina del campo de las ciencias, la ingeniería o la docencia. La convocatoria CoG2017 está abierta a investigadores con una experiencia posdoctoral de entre 7 y 12 años y que hayan demostrado ya independencia científica, alto potencial de liderazgo y estén en el momento de consolidar sus propios grupos o líneas de trabajo

Más información [aquí](#).



## ❶ Convocatoria de propuestas 2016 - Intercambio de registros de nombres de los pasajeros (PNR) entre los Estados miembros ISFP-2016-AG-PNR



Las solicitudes de proyectos presentados en relación con la presente convocatoria de propuestas deben responder a la prioridad de mejorar el intercambio de información en aplicación de la ley mediante la interconexión de unidades de ejecución para facilitar el intercambio de datos de registros de nombres de

pasajeros entre los Estados miembros y con Europol.

### Acciones

Las acciones prioritarias previstas en la convocatoria de propuestas incluye el siguiente tema:

- **ISFP-2016-AG-PNR-01:** Intercomunicación de Unidades de Información sobre Pasajeros (PIU) para facilitar el intercambio de datos del registro de nombres de pasajeros (PNR)

Más información [aquí](#).

## ❶ Convocatoria de propuestas 2016 - Proyectos piloto para el programa de acción en el ámbito de la salud PP-2-2016

El objetivo de la presente convocatoria es financiar proyectos piloto en 6 áreas prioritarias.



### Acciones

Las acciones prioritarias previstas en la convocatoria de propuestas incluyen los siguientes temas:

- **PP-2-1-2016: Proyecto Piloto** — El establecimiento de un registro de malformaciones congénitas raras (como parte Registro de Enfermedades Raras), sobre la base de la estructura, organización y experiencia del Registro de Malformaciones Congénitas
- **PP-2-2-2016: Proyecto Piloto** — Mentalmente - el acceso a la atención de la salud mental y mejorar la educación para la salud mental
- **PP-2-3-2016: Proyecto Piloto** — Trastornos mentales graves y riesgo de violencia: vías a través de la atención y las estrategias de tratamiento eficaces
- **PP-2-4-2016: Proyecto Piloto** — INTEGRATE: Desarrollo de estrategias integrales para controlar y tratar las enfermedades crónicas y reumáticas: el papel de los indicadores de calidad e informes de resultados reportados por los pacientes, además de la evaluación del médico de la enfermedad y el daño
- **PP-2-5-2016: Proyecto Piloto** — Cursos de prevención primaria para las niñas que viven en zonas con un mayor riesgo de cáncer de mama

Más información [aquí](#).

## ❶ Convocatoria de propuestas-«Ayuda para medidas de información en el ámbito de la política agrícola común (PAC)» para 2017.

**Objetivos:** Generar confianza en la UE y entre todos los ciudadanos, agricultores y no agricultores por igual. La política agrícola común (PAC) es una política para todos los ciudadanos de la UE y los beneficios que esta les brinda deben demostrarse claramente. Las cuestiones y los mensajes claves deben ser plenamente coherentes con la obligación legal de la Comisión de llevar a cabo medidas de información sobre la PAC en el sentido del artículo 45 del Reglamento (UE) n.o 1306/2013.

Para el público en general, el objetivo es sensibilizar a la opinión pública sobre la importancia de la ayuda concedida por la UE a la agricultura y al desarrollo rural a través de la PAC.

Para las partes interesadas, el objetivo es colaborar con las mismas (principalmente agricultores y otras partes activas del mundo rural) con el fin de dar a conocer mejor la PAC en sus circunscripciones y con el público en general.

Más información [aquí](#).

## ❶ Nueva convocatoria de la ERANET CHIST-ERA

La ERANET CHIST-ERA, sobre ciencias y tecnologías de la información y de las comunicaciones, ha publicado una convocatoria para proyectos de investigación transnacionales para las siguientes temáticas: "Lifelong Learning for Intelligent Systems" y "Visual Analytics for Decision-Making under Uncertainty."

En la ERANET participa como socio el Ministerio de Economía y Competitividad (MINECO), a través de la Agencia Estatal de Investigación (AIE), Subdivisión de Programas Científico- Técnicos Transversales, Fortalecimiento y Excelencia, quien financiará a las entidades españolas elegibles en los proyectos seleccionados.

Más información [aquí](#).

### **① La Universidad de Cantabria lanza una convocatoria para captar talento "ERC"**

La convocatoria busca la incorporación de dos investigadores no vinculados a la Universidad de Cantabria (UC) y que hayan superado la primera fase de evaluación de alguna de las convocatorias de Starting Grant o Consolidator Grant del Consejo Europeo de Investigación (ERC). Abierta hasta el 16 de enero 2017.

Más información [aquí](#).

### **① Procedimiento para nominar Representantes Nacionales en el Comité de Gestión (Management Committee-MC) de una Acción COST**

El pasado 24 de octubre se aprobaron 25 nuevas Acciones COST y el 31 de octubre se puso en marcha el procedimiento para nominar a representantes nacionales en el Comité de Gestión (MC) de las 25 acciones COST de reciente aprobación.

Más información [aquí](#).

### **① Comienza el proceso de elaboración de la Hoja de Ruta ESFRI 2018**

El día 4 de octubre de 2016, ESFRI lanzó su proceso de actualización de la Hoja de Ruta, con el objetivo de incluir en 2018 a aquellas Infraestructuras de Investigación de valor estratégico pan-europeo que las comunidades europeas de ciencia e innovación necesitan en todas las áreas de investigación.

Más información [aquí](#).

### **① Ayudas para trabajadores que se constituyan por cuenta propia. Comunidad de Madrid**

Se declara el importe de los créditos presupuestarios disponibles para la concesión directa, durante el año 2016, del programa de ayudas a trabajadores que se constituyan por cuenta propia

Más información [aquí](#).

### **① Subvenciones acogidas al Plan de Empleo Social. Extremadura**

Se aprueba la convocatoria Programa II del Plan de Empleo, al amparo del Decreto 287/2015, de 23 de octubre, por el que se regula el Plan de Empleo Social en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura

Más información [aquí](#).

### **① Subvenciones para la financiación de investigación e innovación en salud. Cataluña**

Se abre la convocatoria para el 2017 para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para la financiación de diferentes programas y acciones instrumentales incluidos en el plan estratégico de investigación e innovación en salud 2016-2020. - Programa de impulso del talento y de la empleabilidad

Más información [aquí](#).

25

## **GUÍA PRÁCTICA DE LOS PROCEDIMIENTOS CONTRACTUALES PARA LAS ACCIONES EXTERIORES DE LA UNIÓN EUROPEA**

[La Guía Práctica](#) ofrece a los usuarios la información completa necesaria para poner en marcha los procedimientos de contratación pública o de concesión de subvenciones, desde los primeros pasos hasta la adjudicación, la firma y la ejecución de los contratos. Los anexos abarcan tanto la fase de adjudicación como la ejecución de los contratos. Esta Guía Práctica describe los procedimientos de contratación que deben utilizarse en régimen de gestión directa e indirecta, con aprobación previa o controles a posteriori de la Comisión Europea. [PRAG](#)

- [Convocatorias de propuestas y anuncios de licitación: Desarrollo y Cooperación – Europeaid](#)
- [Delegaciones de la Unión Europea en el mundo](#)
- [Oficina de Ayuda Humanitaria y Protección Civil Europea](#)
  - **Licitaciones Públicas**
    - [Anuncios de licitación y convocatorias de propuestas](#)

**① Diseño y ejecución de una estrategia conjunta de diplomacia pública de la Unión Europea y Guatemala**

---

Referencia EuropeAid/137967/DH/SER/GT

Publicación 30/03/2016

Actualización 5/11/2016

Situación-Abierto 15/12/2016

Tipo Servicios

Programa América latina

Zona geográfica Guatemala

Presupuesto 1.000.000 (EUR)

[Ver artículo.](#)

**① Supply, Installation and Testing of ICT Equipment for the Eastern Caribbean Institute of Tourism (ECIT)**

---

Referencia EuropeAid/137869/IH/SUP/Multi

Publicación 23/02/2016

Actualización 29/10/2016

Situación-Abierto 30/11/2016

Tipo Suministros

Programa África, Caribe y Pacífico

Zona geográfica América Latina y Caribe

[Ver artículo.](#)

**① Framework contract for the provision of security guarding services (2017-2018)**

---

Referencia EuropeAid/138449/IH/SER/Multi

Publicación 28/10/2016

Situación-Previsto

Tipo Servicios

Programa Otros

Zona geográfica Región Mediterránea

[Ver artículo.](#)

**① National Programme for Turkey 2013 under the Instrument for Pre-Accession Assistance — Transition Assistance and Institution Building Component**

---

Referencia EuropeAid/137910/IH/SER/TR

Publicación 8/03/2016

Actualización 2/11/2016

Situación-Abierto 7/12/2016

Tipo Servicios

Programa Países en fase de preadhesión / Nuevos estados miembros

Zona geográfica Turquía

Presupuesto 6.400.000 (EUR)

[Ver artículo.](#)

**① Supply of Passport Entry-Exit Stamping Device**

---

Referencia EuropeAid/138051/IH/SUP/TR

Publicación 3/05/2016

Actualización 29/10/2016

Situación-Abierto 30/12/2016

Tipo Suministros

Programa Países en fase de preadhesión / Nuevos estados miembros

Zona geográfica Turquía

[Ver artículo.](#)

### ① Supply of Equipment for Merzifon Water and Wastewater Project

---

Referencia EuropeAid/138464/IH/SUP/TR

Publicación 4/11/2016

Situación-Previsto

Tipo Suministros

Programa Países en fase de preadhesión / Nuevos estados miembros

Zona geográfica Turquía

[Ver artículo.](#)

### ① Equipment for the Lebanese Armed Forces and General Directorate of General Security

---

Referencia EuropeAid/138453/DH/SUP/LB

Publicación 29/10/2016

Situación-Previsto

Tipo Suministros

Programa Vecindad

Zona geográfica Líbano

[Ver artículo.](#)

### ① Public Diplomacy Action in South Korea

---

Referencia EuropeAid/138297/DH/SER/KR

Publicación 23/08/2016

Actualización 4/11/2016

Situación-Abierto 12/12/2016

Tipo Servicios

Programa Otros

Zona geográfica Corea del Sur

Presupuesto 1.000.000 (EUR)

[Ver artículo.](#)

Para conocer las últimas convocatorias y licitaciones internacionales aparecidas, pulse [aquí](#).

27

## 03 PRÓXIMOS EVENTOS

### ① La Federación Mundial de Cámaras de Comercio se reúne en la sede de la Cámara de España

---



La [Cámara de Comercio de España](#) ha acogido por primera vez, el encuentro anual de la Federación Mundial de Cámaras de Comercio (World Chambers Federation). [José Luis Bonet](#), presidente de la Cámara España, ha inaugurado el acto.

La Federación Mundial de Cámaras es un foro que representa ante instituciones internacionales a las más de 12.000 Cámaras de Comercio que existen en el mundo. Su objetivo prioritario es potenciar las relaciones y la colaboración entre estas instituciones.

Durante su intervención, José Luis Bonet, ha presentado a los más de setenta asistentes al acto, la Cámara de Comercio de España que nació hace exactamente dos años, en noviembre de 2014. “Se trata”, según ha explicado José Luis Bonet, “de una nueva institución, ya que actualmente es una organización pública-privada regida por un Pleno en el que están representados cámaras de comercio, grandes y pequeñas empresas y ministerios.

Más información [aquí](#).

## ❶ La Cámara de Comercio de España organiza cuatro jornadas para concienciar a las pymes de la necesidad de proteger la Propiedad Industrial



La Cámara de Comercio de España, a través de [CEVIPYME](#) (una iniciativa conjunta de la Cámara, la [Oficina Española de Patentes y Marcas](#) y la [Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa](#), con el apoyo del [Fondo Social Europeo](#)) organiza a lo largo del mes de noviembre cuatro jornadas para concienciar a las pymes de la necesidad y las ventajas de [proteger la Propiedad Industrial](#).

Las jornadas, organizadas en colaboración con las Cámaras de Comercio territoriales, tendrán lugar el 15 de noviembre en la Cámara de Comercio de Badajoz, el 17 de noviembre en la Cámara de Comercio de Cartagena, el 22 de noviembre en la Cámara de Comercio de Oviedo y el 30 de noviembre en la Cámara de Comercio de Málaga.

Según el estudio "[Los derechos de la propiedad intelectual y el rendimiento de las empresas en Europa](#)" de la Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea, apenas un 9% de las pymes europeas son titulares de alguna de las modalidades de Derechos de Propiedad Industrial (ya sean marcas, patentes o diseños industriales). Este dato contrasta con el referido a las empresas de mayor tamaño, para las que dicha cifra asciende hasta el 40%.

Más información [aquí](#).

## ❶ 8ª Cumbre Europea de la Innovación (8ª EIS)

La 8ª Cumbre Europea de la Innovación es el foro anual más importante para debatir sobre las políticas de I+D+I de la UE. Tiene lugar en el Parlamento Europeo en Bruselas del 14 a 17 de noviembre de 2016 y reúne a investigadores, universidades, empresas, y demás partes interesadas de la comunidad europea de la innovación con políticos de alto nivel vinculados a la innovación.



Durante los últimos 7 años participaron en este importante evento más de 4000 partes interesadas y políticos de alto nivel.

- [Borrador de programa de la 8ª EIS](#).
- Puede registrarse [aquí](#). Fecha límite 4 de noviembre.

Más información [aquí](#).

## ❶ Firma del " Pacto por la Innovación" durante la Recepción de Apertura de la 8ª EIS



Tras el lanzamiento de "El Pacto por la Innovación" (INPACT) durante la [7ª Cumbre Europea de la Innovación](#), en diciembre pasado, se ha pasado a la fase de implementación de INPACT. De las 14 prioridades de INPACT, se han seleccionado 5 para empezar.

Durante los desayunos de los días 11 y 12 de octubre en el Parlamento Europeo en Bruselas, Se reunieron cuatro grupos de trabajo. La primera reunión tuvo lugar el 11 de octubre en una cena - debate, sobre la prioridad "Comunicación de la Ciencia". Cada grupo de trabajo está acompañado por al menos dos miembros del Parlamento Europeo.

Las notas de todas las reuniones están disponibles en el [sitio web de K4I](#) y se discutirán más a fondo el 16 de noviembre durante la 2ª reunión anual INPACT, que forma parte del [programa](#) 8ª Cumbre Europea de la Innovación. Ya han firmado de manera individual, 30 diputados del Parlamento Europeo y el mismo número de partes interesadas, incluidos algunos de los mayores inversores en investigación en Europa, como General Electrics.

Más información [aquí](#).

## ❶ Curso Elaboración y Gestión de Proyectos Europeos | Madrid, 24-25 noviembre 2016

Organizado por Euradia Internacional. Si tenemos en cuenta los recortes de las ayudas nacionales y regionales, la Unión Europea es el único organismo con recursos para ofrecer financiación en forma de subvenciones. El acceso y correcto aprovechamiento de estos recursos, requiere disponer de un conocimiento especializado que permita presentar más y mejores proyectos europeos, aumentando su número de aprobación y, en consecuencia, su financiación.

Más información [aquí](#).



## 📌 Los Diálogos Ciudadanos Llegan a Valencia. 11/11/2016



¿Qué soluciones ofrece la UE a los jóvenes? ¿Cómo pueden crearse más empleos? ¿Cómo se puede estimular la economía y las inversiones en las Comunidades Autónomas y ciudades españolas? El próximo 11 de noviembre Corina Crețu, comisaria europea de Política Regional y Ximo Puig, presidente de la Comunidad Autónoma de Valencia debatirán con ciudadanos sobre estos y muchos otros temas.

El Palau de les Arts Reina Sofia acoge el primer Diálogo Ciudadano europeo que se celebra en Valencia. Durante casi dos horas los asistentes tendrán la oportunidad de debatir con responsables

políticos europeos y regionales sobre posibles soluciones a temas clave en España como el desempleo juvenil, la financiación de las Pyme, el desarrollo regional...

Este año se cumplen treinta años de la entrada de España en la Unión Europea. Corina Crețu y Ximo Puig harán balance sobre este periodo:

- ¿Cómo ha beneficiado la política regional de la Unión Europea a las Comunidad Autónomas?
- ¿Qué impacto han tenido las políticas de la UE en las economías locales?

Otros temas que abordarán son:

- La transición de España hacia un modelo económico más eficiente, sostenible e inclusivo.
- Estimular la creación de empleo en las Pymes a través de herramientas que son complementarias como el plan de inversiones de la UE y los fondos estructurales.

Más información [aquí](#).

## 📌 Curso "Gestión y Justificación de Proyectos en H2020". Galicia, 24 y 25 de noviembre de 2016

Los proyectos de I+D+i financiados por la UE en general, y aquellos dentro de Horizon 2020 en particular, cuentan con reglas y requisitos concretos, que condicionan la forma en que los proyectos deben gestionarse y justificarse. Las entidades beneficiarias deben adaptar sus reglas de funcionamiento a estas nuevas exigencias.

El objetivo de este curso es que los participantes conozcan y comprendan el alcance y la envergadura de la gestión técnica, financiera y administrativa de los proyectos financiados por el programa H2020 de la UE y sean capaces de poner en marcha en sus organizaciones un método de gestión eficiente, eficaz y transversal para todos sus proyectos de I+D+i.

Para ello se trabajará la normativa de elegibilidad del gasto (gastos elegibles y su tratamiento basándonos en el principio de buena gestión financiera que rige el presupuesto comunitario), se indicarán pautas y procedimientos para garantizar una adecuada pista de auditoría y se trabajarán las novedades relativas a la gestión y justificación de proyectos H2020.

Más información [aquí](#).

## 📌 Congreso de clausura de TSI. Bruselas, 09/11/2016

Durante su congreso de clausura, el proyecto TSI (Third Sector Impact) presentará sus resultados y recomendaciones políticas tras tres años de investigación caracterizados por una intensa participación de diferentes grupos de interesados.



THIRD  
SECTOR  
IMPACT

Measuring impact.  
Enhancing visibility

El objetivo del proyecto consistía en abordar muchos de los desafíos a los que actualmente se enfrenta el denominado «tercer sector» en Europa y que varían desde la falta de financiación y de marcos adecuados hasta no contar con la confianza del público, así como a los cambios relativos a cómo deciden emplear su tiempo los ciudadanos.

El proyecto prevé que una serie de responsables políticos nacionales y europeos y grupos de interesados del tercer sector acudan y participen en los diversos debates y sesiones que tendrán lugar durante el congreso.

Más información [aquí](#).

### ① **Curso aprende a diseñar un proyecto de movilidad KA1 para Erasmus+ 2017 | On line, 21 noviembre 2016-13 enero 2017**

Curso on line de 30 horas de duración organizado por Campus Creativa. La reciente publicación de la convocatoria ERASMUS+, que ha incrementado su presupuesto en 2500 millones de euros, pone más de actualidad que nunca el curso Aprende a Diseñar un Proyecto de Movilidad KA1. Este curso tiene como objetivo principal dotar a los participantes de los conocimientos necesarios para el diseño de un proyecto de movilidad, del que pueden beneficiarse tanto estudiantes como personal de centros de todos los niveles educativos, y de organizaciones que trabajan con jóvenes.

Más información [aquí](#).

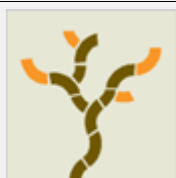
### ① **Convocada la segunda edición de los Premios Iníciate**

El Gobierno de Navarra, a través de la sociedad pública Centro Europeo de Empresas e Innovación de Navarra (CEIN) convoca la segunda edición de los Premios Iníciate, con los que quiere reconocer la iniciativa emprendedora y la innovación e impulsar la detección de ideas de negocio y el desarrollo de proyectos empresariales en la Comunidad Foral.

El concurso está abierto a personas que posean un proyecto o idea de empresa innovadora y también las y los doctores y doctorandos que hayan concluido o estén desarrollando una tesis doctoral que pueda ser el germen de una nueva empresa.

Más información [aquí](#).

### ① **Taller práctico de financiación europea: oportunidades de subvenciones y asistencias técnicas | Madrid, 14-18 noviembre 2016**



En el actual panorama de crisis y transformación de la cooperación al desarrollo, la ayuda europea ha ganado una importancia creciente para las ONGD españolas pero también para otros agentes de la sociedad civil y del sector empresarial. A día de hoy, las instituciones europeas gestionan más de la mitad de la AOD total neta española y han renovado su alianza estratégica con las organizaciones de la sociedad civil.

En los dos últimos años, la Comisión Europea ha relanzado sus programas geográficos y sectoriales, marcando la impronta de su ayuda para todo el septenio 2014-2020. Para las ONGD resulta especialmente relevante saber en este momento cuáles son sus directrices en los grandes programas donde el papel de la sociedad civil es clave, así como otras oportunidades de consultorías y asistencias técnicas a las que poder acceder.

Más información [aquí](#).

### ① **Refundición del Reglamento Bruselas II bis - Taller el 08/11/2016 - Recopilación de las sesiones informativas**

El taller, organizado por el Departamento de Políticas a petición de la Comisión JURI, tiene lugar mientras se consulta al Parlamento Europeo sobre la propuesta de la Comisión de refundir el denominado Reglamento "Bruselas II bis" 2201/2003 relativo a la competencia, el reconocimiento y la ejecución de resoluciones judiciales, en materia matrimonial y en materia de responsabilidad parental. En las sesiones informativas incluidas en esta compilación se examinan las principales enmiendas propuestas por la Comisión en relación con los procedimientos de secuestro y devolución de niños, la mediación, la cooperación entre autoridades judiciales y centrales nacionales y sugieren posibles mejoras en estos ámbitos, La anulación del matrimonio, la cooperación con terceros países y las organizaciones internacionales y la formación de jueces.

Más información [aquí](#).

### ① **Audiencia Pública: Audiencia Europea Juvenil (EYE 2016). 09/11/2016**

Miles de jóvenes participaron en el European Youth Event (#EYE2016) en el PE en Estrasburgo el pasado mes de mayo con el objetivo de producir ideas para el futuro de Europa. Los antiguos participantes de la EYE2016 presentarán algunas de las ideas más impactantes recopiladas e intercambiarán opiniones con los diputados al Parlamento Europeo, con el objetivo de tener un impacto en la agenda futura de la UE y hacer un cambio positivo. Los temas de la reunión de la Comisión IMCO abarcarán la protección del consumidor, la economía colaborativa en línea y la seguridad cibernética.



Más información [aquí](#).

### 📌 Audiencia Pública: Danièle Nout, Presidenta del Consejo de Supervisión del BCE. 09/11/2016

Reunión de la comisión ECON el 9 de noviembre de 2016, a las 15.00 horas, ECON celebrará la segunda audiencia pública ordinaria en 2016 en el marco del Mecanismo Único de Supervisión (SSM) con la Sra. Danièle Nout, Presidenta del Consejo de Supervisión del BCE.

- [Siga en directo a audición aquí.](#)

### 📌 Audiencia Pública: Reunión del Grupo de Trabajo sobre Mercado Único Digital del Comité IMCO del PE. 14/11/2016



La importancia de la economía digital es ampliamente reconocida y la UE ha adoptado numerosas iniciativas en los últimos años para promover el mercado único digital y aprovechar las oportunidades de crecimiento que ofrece la economía digital. En los últimos años se han logrado importantes progresos, pero es evidente que el mercado único digital está lejos de ser completo: las empresas y los consumidores se siguen enfrentando a barreras significativas que les impiden obtener todos sus beneficios. El Grupo de Trabajo continuará persiguiendo su objetivo de avanzar más hacia la finalización del mercado único digital, liberando su potencial y aprovechando las nuevas oportunidades de negocio que la economía

digital podría aportar a la UE.

El Grupo de trabajo del Comité IMCO del PE sobre el mercado único digital celebrará su décima reunión el 14.11.16. El objetivo es evaluar diferentes aspectos de la propuesta de la CE sobre el bloqueo geográfico en la UE.

Los eurodiputados debatirán con expertos independientes sobre la interacción de la propuesta con el Reglamento de Roma 1, sobre las medidas de la UE que prohíben el bloqueo geográfico en sectores fuera de la Directiva de servicios y sobre el impacto económico de una posible ampliación del ámbito de aplicación a las tecnologías no audiovisuales Servicios de contenido protegido por derechos de autor.

Esta audiencia es abierta al público.

Más información: [borrador de programa](#) // información relacionada [aquí](#).

### 📌 Taller: Economía colaborativa. 08/11/2016

Se debatirá nuevas formas de prestación de servicios en la era digital y la necesidad de proteger eficazmente a los consumidores, temas relacionados tales como la responsabilidad de plataformas, sistemas de clasificación, la transparencia, la privacidad, la confianza del consumidor, prácticas desleales, la información a los consumidores y los consumidores y normas de protección.

También está prevista una mesa redonda con diferentes partes interesadas que presente una variedad de modelos empresariales y mejores prácticas en toda Europa dentro de la economía colaborativa.

Más información [aquí](#).



### 📌 Abierto el plazo de inscripción para participar en el “Encuentro tecnológico-empresarial hispano chino en el sector de Smart Cities”.

El CDTI, con la colaboración de ACCIÓ, y la Agencia de Innovación China TORCH1, organizan el “IV TORCH-CDTI Industry and Innovation Forum”, un encuentro tecnológico-empresarial hispano chino orientado a promover las relaciones tecnológicas bilaterales entre entidades de ambos países.

Más información [aquí](#).

### 📌 Construyendo Europa Sostenible | Castellón-Almedijar, 11 noviembre 2016



En esta época de tanta incertidumbre acerca del futuro europeo, EUROPIMPULSE se asocia a LA SURERA para iniciar una serie de debates y reflexiones sobre el papel que la Sociedad Civil debe tomar para construir un camino más sostenible.

Para este primer encuentro el 11 de noviembre a partir de las 18:00 en la Sierra de Espadán (Almedijar), nos centraremos sobre el fomento de la participación de la Juventud europea, reflexionando acerca de cómo se le puede ayudar para que tome las riendas de su futuro.

Para alentar el debate, explicaremos varios mecanismos europeos existentes para apoyar el desarrollo de proyectos de cooperación fomentando la participación de los jóvenes e introduciremos el proyecto de intercambio europeo "KEEPING DEMOCRACY ALIVE" que se desarrollará en el albergue de LA SURERA del 18 al 27 de noviembre en cooperación con la asociación holandesa THE YOUTH COMPANY, EUROIMPULSE TRAINING y otras 3 asociaciones de Italia, Rumanía y Finlandia.

Más información [aquí](#).

#### **📌 Agenda de Eurocámaras**

- **25/10, Brussels (BE)** – Meeting with Emilia Romagna Regional Chamber Board
- **25-26/10, Quito (EC)** – Ecuador Investment Summit 2016
- **27/10, Yerevan (AM)** – East Invest 2 Annual Partners Conference
- **03-05/11, Hamburg (DE)** – European Chamber Chief Executives meeting
- **08/11, Brussels (BE)** – Trade and Investment Partnership Summit (TIPS) with India
- **10/11, Brussels (BE)** – Meeting with DG JUST Consumer Director Despina Spanou
- **14/11, Brussels (BE)** – DG EMPL roundtable 'How can VET-business cooperation strengthen quality and attractiveness in VET?'
- **15-17/11, Beijing (CN)** – Signature of Memorandum of Understanding with China-EU and China Banking Association
- **21/11, Brussels (BE)** – Meeting with CNI President Robson Braga de Andrade
- **23-25/11, Bratislava (SK)** – SME Assembly
- **24/11, Brussels (BE)** - Pact4Youth 2nd leaders' meeting on business-education partnerships

Más eventos, consulte [aquí](#).

## **04 AMÉRICA LATINA**

### **📌 El presidente de la Cámara de España defiende la vocación iberoamericana de las Cámaras de Comercio españolas**



El presidente de la [Cámara de Comercio de España](#), José Luis Bonet, ha resaltado hoy la vocación iberoamericana de las Cámaras de Comercio españolas, durante el acto de apertura de la [XLIII Asamblea de Asociación Iberoamericana de Cámaras de Comercio](#) (AICO), que se celebra entre hoy y mañana en Sevilla, organizada por la Cámara de Comercio de la ciudad hispalense.

“Debemos impulsar conjuntamente nuevos procesos de regeneración y modernización que permitan a nuestras economías dar un gran salto adelante en la próxima década, defendiendo un entorno institucional favorable para el emprendimiento y el desarrollo empresarial”, ha

afirmado José Luis Bonet.

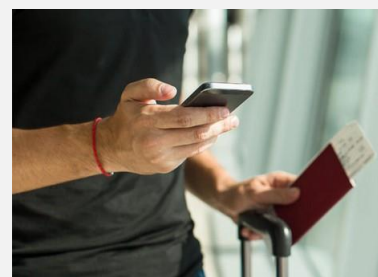
También ha instado a los representantes de las Cámaras de Comercio participantes en el encuentro a apoyar a las empresas a ser más competitivas e internacionalizadas y mantener con los gobiernos una permanente interlocución en defensa de los intereses generales de la comunidad empresarial.

Más información [aquí](#).

### **📌 Brasil se incorpora a la lista de más de 90 países y territorios que admiten los Cuadernos ATA**

Brasil acaba de sumarse a la lista de países que admiten el documento de Admisión Temporal de Mercancías, conocido como [Cuaderno ATA](#). Con esta incorporación son ya 93 los países y territorios en los que es posible utilizar este documento, emitido por la Red de Cámaras de Comercio y coordinado por la Cámara de Comercio de España.

El Cuaderno ATA permite el traslado temporal de mercancías de un país a otro sin necesidad de realizar los trámites de importación y exportación temporal específicos de cada país. De este modo se agilizan y abaratan los procedimientos. Este documento es especialmente



interesante para la salida y entrada de muestras comerciales, de mercancías para la participación en ferias o de equipos profesionales para la realización de trabajos en el exterior. Además de la rapidez y facilidad para la obtención y utilización del documento, el bajo coste de expedición es otra de sus ventajas.

Más información [aquí](#).

### **① Embajador de la UE en Cuba reafirma voluntad del bloque comunitario de mantenerse como uno de los socios comerciales más importantes de la isla**



"Una feria como la FIHAV tiene que ser un momento de optimismo y de confianza en el futuro. No nos faltan desafíos y retos económicos y sociales. Pero reafirmamos la gran voluntad de Europa de mantenerse como uno de los más importantes inversionistas y socios comerciales de Cuba", expresó Herman Portocarero, embajador de la Unión Europea en Cuba, en la inauguración oficial del stand de la UE en la XXXIV Feria Internacional de La Habana (FIHAV 2016), la mayor bolsa de negocios que se celebra en la isla y que en esta edición cuenta con la presencia de unos 4 mil 500 expositores de

73 países.

En sus palabras durante la ceremonia, la viceministra de Comercio Exterior e Inversión Extranjera (MINCEX), Ileana Núñez, ratificó la confianza del Gobierno cubano de continuar profundizando los vínculos comerciales con el bloque comunitario, que en la actualidad tienen mayor presencia en los sectores de la generación eléctrica, el desarrollo hidráulico, el equipamiento médico, la alimentación y la agricultura.

Como parte de la Jornada de la UE en FIHAV 2016, celebrada este 2 de noviembre en el recinto ferial Expocuba, también tuvo lugar una rueda de prensa en la que el embajador Portocarero confirmó la existencia de un rápido crecimiento del volumen global de negocios entre Estados Miembros de la Unión Europea y La Habana, entre los que marchan en avanzada España, Italia, Francia y Holanda.

Más información [aquí](#).

### **① Firma de acuerdos de cooperación entre la Unión Europea y la República Dominicana**

La Unión Europea (UE) y la República Dominicana firmaron varios acuerdos para apoyar el desarrollo productivo de las mipymes dominicanas, la reforma de la administración pública y la mejora del suministro de energía eléctrica. Los convenios se produjeron en el marco de la Cumbre UE-CELAC de Santo Domingo.

Stefano Manservigi, director general de Cooperación Internacional y Desarrollo de la UE, y Juan Temístocles Montás, ministro de Industria y Comercio, firmaron el acuerdo por el cual la UE destinará €11 millones en fondos de cooperación no reembolsable para apoyar las políticas de fomento de las mipymes del Gobierno, fortalecer el sistema de calidad productiva y mejorar la competitividad en los mercados interno y externo – fundamentalmente en los de la UE y el Caribe–.

Más información [aquí](#).

### **① BID fomenta negocios e inversiones entre Japón y América Latina y el Caribe**

Con la participación de funcionarios de gobiernos, líderes del sector privado, cientos de invitados de América Latina y el Caribe, incluyendo PYMES, 20 agencias de promoción de exportaciones y agencias de atracción de inversiones, se inauguró el III Foro de Negocios Japón-América Latina y el Caribe en Tokio para generar sinergias y oportunidades de negocio e inversiones entre Japón y América Latina y el Caribe.



El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) organiza este foro junto al Ministerio de Finanzas de Japón en el marco de la celebración de 40 años de asociación del BID con Japón, cuya relación estratégica abarca un panorama amplio de comercio, inversión directa y cooperación entre gobiernos.

Más información [aquí](#).

### **① Conferencia "Tendencias del Mercado Europeo" y la Inauguración del Programa Eko Bootcamp para contar con las herramientas para exportar hacia la Unión Europea.**

El próximo 9 de noviembre se llevará a cabo el lanzamiento Oficial del Programa Eko Bootcamp que es impulsado por Praiaa.sieca ejecutado por SIECA y financiado por Unión Europea en Honduras en asocio con Cohep-Oficial y la Secretaría de Desarrollo Económico. Es un programa de coaching empresarial gratuito para capacitar a empresarios hondureños de cómo exportar hacia la Unión Europea.

Más información [aquí](#).



## ① Misión de la Unión Europea para fortalecer proyectos de construcción de paz en la región del Canal del Dique y Zona Costera



La misión, integrada por el Jefe de División de América del Sur del Servicio Europeo de Acción Exterior, Adrianus Koetsenruijter y la Consejera Política de la Delegación de la UE en Colombia, Rachel Brazier, tiene como objetivo identificar lecciones aprendidas que fortalezcan nuevas iniciativas europeas de construcción de paz y analizar la situación de derechos humanos.

De igual manera la misión escuchará de primera mano los testimonios de líderes de víctimas, participantes en proceso de formación ciudadana y campesinos, así como de autoridades locales.

El Programa Nuevos Territorios de Paz en esta región, con una inversión de más de 7,7 millones de euros (más de 23 mil millones de pesos), busca favorecer condiciones territoriales que promuevan una cultura de paz, impulsar el desarrollo económico y sostenible, consolidar iniciativas ciudadanas y fomentar condiciones de vida digna para los pobladores.

Más información [aquí](#).

## ① Unión Europea, Alemania y Gobierno colombiano firmarán un nuevo proyecto de construcción de paz por \$37.500 millones que beneficiará a más de 500 municipios del país

El objetivo del programa “Forpaz”, por sus siglas en español, es contribuir a la construcción de una nación en paz desde los territorios, razón por la cual la mayoría de sus recursos se concentrarán en más de 50 municipios de manera directa y más de 500 indirectamente a través de la política pública del ordenamiento territorial.



El acuerdo se firmará al mediodía por el Director General de Cooperación Internacional y Desarrollo de la Unión Europea, Stefano Manservigi y el Embajador de Alemania, Michael Bock; en presencia del Alto Consejero para el Posconflicto, Rafael Pardo y se enmarca dentro del Convenio de Cooperación Internacional firmado recientemente por Colombia y la UE.

Más información [aquí](#).

## ① Parlamentarios europeos participarán en un diálogo estratégico con Chile en el marco de la XXIII Comisión Parlamentaria Mixta (CPM) UE-Chile



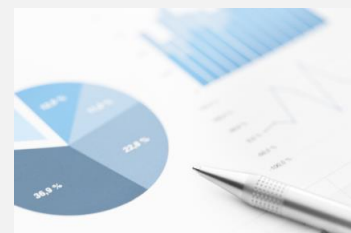
Una delegación del Parlamento Europeo encabezada por su Presidenta, Sra. Constanze Krehl (S&D, DE), realizó entre los días 2 a 4 de noviembre de 2016 una visita oficial a Chile para participar en la XXIII Comisión Parlamentaria Mixta (CPM) UE-Chile, así como en una serie de encuentros con los representantes del Gobierno chileno, del sector empresarial, sindicatos y sociedad civil.

La delegación compuesta también por la Sra. Pilar Ayuso (EPP, ES), Sr. Agustín Díaz de Mera (EPP, ES), Sra. Inmaculada Rodríguez-Piñero (S&D, ES), Sr. Andreas Schwab (PPE, DE), Sr. Enrique Guerrero Salom (S&D, ES), Sr. Martin HÄUSLING (Greens/EFA, DE) y la Sra. Mylène Troszczynski (ENF, FR).

Más información [aquí](#).

## ① Guatemala mejorará la gestión tributaria y la transparencia con apoyo del BID

Guatemala mejorará la administración tributaria, y la transparencia del sector financiero, con un préstamo de reformas de política de US\$250 millones del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), promoviendo el incremento de los ingresos tributarios y el fortalecimiento la prevención del lavado de activos.



Los resultados del programa estiman un incremento en la recaudación neta de 10,2 por ciento del PIB en 2015 a por lo menos 11 por ciento del PIB en 2018, y una mejora de 5 por ciento en el puntaje del Índice de Lavado de Dinero de Guatemala (producido por el Instituto de Gobernanza de Basilea) en 2018. También se espera una mayor eficiencia de la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) con una reducción de la tasa de evasión del IVA (Impuesto al Valor Agregado) de 34,2 por ciento en el 2015 a un máximo de 25 por ciento al 2018.

Más información [aquí](#).



### ① Representantes de la sociedad civil de América Latina y el Caribe se reúnen con el Grupo BID para hablar del crecimiento sostenible

Alrededor de 400 representantes de la sociedad civil provenientes de 26 países de América Latina y el Caribe se reunirán en la capital dominicana los días 8 y 9 de noviembre para la XVI Reunión Anual Grupo BID-Sociedad Civil, donde debatirán propuestas y soluciones para lograr el crecimiento sostenible en la región.

Más información [aquí](#).

### ① Brasilia mejorará la gestión de residuos sólidos y la calidad ambiental urbana con apoyo del BID



Brasilia mejorará la gestión de los residuos sólidos y la calidad ambiental de la ciudad mediante la implementación de servicios de infraestructura urbana y recuperación de áreas degradadas con un préstamo de US\$100 millones del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Este segundo préstamo en apoyo del Plan Director de Ordenamiento Territorial de la capital de Brasil, una ciudad de 2,7 millones de habitantes, financiará la rehabilitación y ampliación de dos plantas de compostaje y la construcción y/o rehabilitación de siete plantas de

separación de residuos sólidos, mediante una inversión de US\$35 millones.

El proyecto también permitirá más que duplicar, hasta un total de 4.500, la cantidad de hogares nuevos con acceso domiciliario a agua potable, saneamiento y tratamiento de aguas residuales. Otros 2.500 hogares se verán beneficiados con nueva red de alcantarillado pluvial, e idéntica cantidad con nueva pavimentación.

Más información [aquí](#).

### ① La importancia de las emociones en la historia cultural de México

Se ha desarrollado un nuevo método analítico para estudiar las emociones que arroja nueva luz sobre la cultura y la historia mexicanas.

Los estudios sobre el periodo colonial y los acontecimientos más relevantes ocurridos en México durante los siglos XIX, XX y XXI se basan fundamentalmente en cuestiones económicas, sociales, políticas y culturales. Las emociones, cuanto impulsoras de las interacciones sociales en el contexto mexicano, no han recibido la atención debida.

Desde un punto de vista sociológico, las emociones crean vínculos entre las personas, y también pueden separarlas. El proyecto financiado con fondos europeos MEXTEARS (Tears in Mexico: A cultural history of emotions and motivations) examinó estos procesos.

Más información [aquí](#).



### ① Uruguay pondrá en marcha programa para reducir delitos violentos contra la propiedad y las personas con apoyo del BID

Uruguay implementará un programa para contribuir a la reducción de las rapiñas y la violencia intrafamiliar y juvenil, con apoyo de un crédito de US\$6 millones aprobado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Para reducir las rapiñas en Montevideo, el programa promoverá, tanto estrategias de disuasión como prevención.

Más información [aquí](#).

### ① Oportunidades para las empresas del Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

La promoción de la participación de las empresas españolas en las licitaciones y convocatorias de propuestas financiadas por la Unión Europea y otros Organismos donantes multilaterales es una estrategia para apoyar la internacionalización de las empresas españolas. Para facilitar el flujo de información sobre estos mercados públicos y sobre las oportunidades para las empresas, iremos incorporando información relativa a los mismos en esta sección.

El Grupo BID financia programas de desarrollo por medio de [préstamos](#), [donaciones](#), [garantías](#) e [inversiones](#) desde 1961

Además, los proveedores potenciales también pueden brindar bienes y servicios directamente al BID a través de su [adquisición corporativa](#).

En el marco de proyectos para el sector privado, existen algunas oportunidades de consultoría para [estudios generales destinados a determinar la viabilidad](#) que se relacionan con operaciones de garantía no soberana, así como también para realizar [estudios destinados a determinar la viabilidad ambiental de los proyectos](#)

El Grupo BID ofrece oportunidades de negocios para empresas y consultoras de todos los [países miembros del BID](#) a través de nuestro programa de préstamos para países de América Latina y el Caribe. Los [procesos de adquisición para proyectos del sector público financiados por el BID](#) generan 20000 oportunidades contractuales todos los años.

El Grupo BID brinda una amplia gama de soluciones de financiamiento y asistencia técnica para empresas, intermediarios financieros y negocios de todos los tamaños y diversos sectores en toda América Latina y el Caribe.

Brinda una variedad de [instrumentos financieros](#) tales como préstamos, inversiones de capital y subsidios. También ofrecemos garantías parciales de crédito, garantías para confirmar cartas de crédito, préstamos sindicados y subordinados, y financiamiento directo a través de cadenas de valor. Brindamos apoyo al sector privado a través de nuestras cuatro ventanillas: [Departamento del Financiamiento Estructurado y Corporativo](#), [Corporación Interamericana de Inversiones](#), [Fondo Multilateral de Inversiones](#) y [Oportunidades para la Mayoría](#).

Más información:

<http://www.iadb.org/es/recursos-para-empresas/financiamiento-del-sector-privado-y-asistencia-tecnica,5753.html>

Consulte los **avisos de adquisiciones** de proyectos con garantía soberana y operaciones de asistencia técnica financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que publican los Organismos Ejecutores.

Para más información pulse [aquí](#)

Búsqueda de proyectos por país pulse [aquí](#)

Búsqueda de proyectos por sector pulse [aquí](#)

Más información sobre proyectos:

<http://www.iadb.org/es/adquisiciones-de-proyectos/adquisiciones-de-proyectos,8148.html>

Si no desea continuar recibiendo el boletín pulse [aquí](#). Para suscribirse pulse [aquí](#),

**DELEGACIÓN ANTE LA UE**  
**CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE ESPAÑA**  
**RUE DU LUXEMBOURG, 19-21 - 1000 BRUSELAS**  
**[delegacion.bruselas@camara.es](mailto:delegacion.bruselas@camara.es)**